# LA PRENSA

[illegible]

...sobre la venta del Central Argentino... [illegible]

Tanto mas que el ferro-carril no responde á ninguna necesidad nacional.

...de ferro-carril trunco, que debe completarse.

¿Y por qué razones militan para la expropiacion del Central Argentino?

Esa Empresa tiene un timbre de gloria, que debemos reconocer los argentinos: fué la primera que valientemente puso el primer riel en el interior de la República, cuando las Provincias eran conocidas bajo la denominacion despreciativa de pobres ranchos.

Fué una empresa honrada, que despertó de su sueño secular á esos pueblos, incorporándolos al movimiento civilizador del mundo.

Empresarios de esa clase, son dignos y son acreedores á la consideracion del pais que beneficiaron.

Se podrá observar que se le hizo una valiosa concesion de tierras á los costados de la vía, que representa mucho dinero, lo que es exacto hasta cierto límite.

Pero es distinguir entre los valores del pasado y los del presente. Esas tierras valian poco antes de que las visitase la locomotora, y es ésta la que las ha valorizado, y por lo tanto, su dinero lo cuesta á la Empresa tal trasformacion.

Es una falsa regla de criterio la apreciacion de los hechos con prescindencia del lugar, tiempo y circunstancias en que acaecieron.

Por otra parte, si es verdad que á la Empresa se le otorgó una importante concesion de tierras, que hoy tienen un precio elevado, diez veces mayor al que representaban en aquella época, tambien lo es que la Nacion le garantizó el 7 ojo sobre un capital menor que el costo efectivo del ferro-carril.

Se sabe, en efecto, que el kilómetro costó realmente mas de la cantidad fijada por la ley de garantía, de manera que en vez del 7 ojo, en el hecho no se garantizó sino el 6 ojo próximamente.

Este punto merece algunas reflexiones, que no pueden ser olvidadas cuando se trata de discutir las ganancias efectivas de la Empresa.

La garantía del 7 ojo significa que ese es límite forzoso de las utilidades que ha podido obtener la Empresa hasta hoy dia.

Los rendimientos hasta hace dos ó tres años no alcanzaban á ese límite, por cuyo motivo el Gobierno, haciendo efectiva la garantía, cubria los déficits anualmente, hasta completar el 7 ojo.

Desde que las utilidades sobrepasaron de ese interés, la Empresa ha empezado á devolver todo el exceso al Gobierno, como reembolso legal de los anticipos que le hizo por razon de la garantía.

Esa es la situacion presente de la Compañía. En el devolviendo todo lo que recibe, despues de cubierto el 7 ojo.

Ahora bien, como el capital garantido es menor que el capital efectivo, resulta que la Empresa no ha percibido el 7 ojo, sino un interés mas bajo por su dinero, que habrá sido el 6 ó otro que se le aproxime en menos.

Y por consiguiente, sus utilidades entrarian á serle provechosas y halagadoras cuando concluya de devolver los anticipos y perciba para sí todas las entradas del negocio.

Y es en estos momentos cuando surge un proyecto fatal para arrebatar la línea á la Compañía, so pretexto de una expropiacion que ninguna necesidad nacional exige y que tiene todos los caracteres de una especulacion pecuniaria en que ningun Gobierno, ni país sério entran.

Si vamos á la verdad de las cosas: se pretende desalojar á una empresa privada, que ha prestado excelentes servicios á la Nacion, sin otro motivo que ser propio en estado, para que sea el Fisco quien se aproveche de su obra, tirando del negocio las grandes utilidades, que de derecho pertenecen á la Compañía constructora.

...con nuestro país el capital privado, comprometiéndolo á obras de interés público, no ha de tener otro porvenir que el de maderar negocios para que los aproveche el Fisco cuando llegan al período de su auge, mejor es proscribir en participacion en nuestros progresos, lo que sería atacarlo en su raíz no nacional.

No hace bella figura el Gobierno, ni para los propios ni para los estraños, poniéndose á la mira, con las manos tendidas, de todas las iniciativas privadas, para echar encima y acapararlas, tan luego que se inicie su prosperidad asegure buenos beneficios á sus dueños y fundadores.

¿Qué motivos se alegan para darle al Central Argentino esa especie de malon que se proyecta?

...es decir que la Compañía no sirve bien al público, porque no provee á la línea con todo el tren rodante que necesita.

Pero basta que eso de un término campechano... no es una razon justificativa para desalojar á una gran Empresa, llena de méritos; en apenas un vistazo, que concluye con una entrevista entre el Ministro del Interior y el Gerente de la Compañía.

¿Y cuál es el ferro-carril argentino dotado con todo su tren rodante? Ninguno.

La Empresa del Oeste de Buenos Aires, del Gobierno, ha sido justamente exigida por el público por no tener...

Y otros mas, los ferro-carriles del Gobierno Nacional, el Central Norte y el Andino—están muy lejos de disponer de todo el tren rodante que demanda su tráfico creciente.

Y por eso es que el público grita y los Administradores de esas líneas hacen llover sus notas de reclamo al Gobierno no los provee de dichos elementos.

Y despues, ¿qué habríamos ganado con arrancar el Central Argentino de manos de la Empresa, al pasarlo al del Gobierno el público no mejora de servicio? Alguien puede suponer que el Fisco administre mejor el negocio que la Compañía? Y por su naturaleza ningun Ministro, porque es...

[illegible]

## CONSEJAS TRADICIONALES

POR

**RICARDO PALMA**

PARA "LA PRENSA"

### El ahijado de la Providencia

El cuarto monarca del Perú, en la dinastía incásica, allá por los años de 1170, se detuvo con su ejército en un valle despoblado pero ameníssimo, al que llamó *Arequepay*, que quiere decir *quedaos aquí*; aunque el padre Blas Valera, tenido en el Cuzco y muy entendido en las lenguas quichua y aymará, sostiene que *Arequipa* significa *trompeta sonora*, porque guapan llamaban los indios á un caracol marino del que usaban á guisa de trompa bélica.

Dicho inca repartió terrenos entre tres mil familias, las que fundaron los caseríos ó pueblos de Yanahuara, Caima, Tiabaya, Paucarpata, Socabaya, Characató, Chiguata y otros.

Fué á fines de 1539 cuando don Francisco Pizarro comisionó al capitan Pedro Anzures Henriquez de Campo-redondo, soldado muy experimentado, hombre de gran juicio y suficiencia, y del que ningun historiador cita nada que lo deshonre ó haga odiosa su memoria, para que fundase la actual ciudad del Misti con el nombre de *Villa de la Asuncion de Nuestra Señora del Valle-hermoso*, desatendiendo á los que opinaban que la fundacion debia hacerse á inmediaciones de la caleta de Quilca.

Los españoles que para tal mision acompañaron á Campo-redondo, aparte de veinticinco soldados oscuros, fueron don Garci-Manuel de Carvajal, nombrado teniente-gobernador de la villa, y los capitanes Miguel Cornejo el Bueno, Márcos Retamaso, Gerónimo de Villegas, Martin Lopez, Pedro Pizarro el historiador, Fernando de Rivera, Francisco Maduerño, Alonso de Luque, Hernando Alvarez de Carmona, Juan Navarro y Pedro Godinez, entre los que se distribuyeron los cargos del Cabildo, tocando el empleo de alguaciles mayores á Nicolás de Almazan y al caballero de espuela dorada don Juan de La Torre, el Madrileño. Algunos de ellos figuran entre los conquistadores á quienes tocó parte del rescate de Atahualpa, y otros entre los que mas se comprometieron en las banderías de almagristas y pizarristas. Por supuesto que, en la fundacion de Arequipa, fueron muy favorecidos con solares, para edificar sus casas, y excelentes terrenos de sembrío.

Parece que Pizarro no queria tener cerca de sí mucha gente de pluma; porque tambien envió para que fundasen la villa á los licenciados Escobedo, Cuellar, Lugo, Alvaro de Toledo y Juan de San Juan y á los bachilleres Francisco Rodriguez, Pedro Blasco y Cristóbal Tovilla. No es, pues, de estrañar que, abundando los leguleyos trapisondistas, hayan salido los hijos de Arequipa aficionadillos á estudios jurídicos y á la chicana del foro. Quien lo hereda no lo hurta.

No tenia la villa un año de fundada cuando Cárlos V, por cédula de 22 de Diciembre de 1540, la elevaba á la categoría de ciudad, dándola escudo de armas, en el que se vé un grifo que, en la mano trae una bandera, en la cual se lee esta mota: —Del Rey.

Nada entendido en heráldica el demócrata que esto escribe, atiénese á la esplicacion que sobre tal alegoría da un cronista. Dice que la inscripcion de la bandera prueba la posesion que el rey tomó de Arequipa, y que el colocar aquélla en la mano, piés sino en la mano del grifo, quiso el monarca manifestar su aprecio por la ciudad, no pisándola como á vasalla sino dándola la mano como á favorecida. Si hay quien lo esplique mejor, que levante el dedo.

Por la conducta que observó Arequipa en las guerras civiles de los conquistadores, mereció de Felipe II, entre otras distinciones, el título de *Noble y Leal*.

Hablando de las aristocráticas pretensiones de los arequipeños, y con carácter de proverbio, decian en Lima:—*Arequipa, ciudad de dones, pendejos y muchachos sin calzones*—y ni miente don Bernardino Pimentel, duque de Frias, há aquí el orígen del refran tal como lo relata en un librejo que lleva por título *Delete de la discrecion*. El ejemplar que he consultado se encuentra en la Biblioteca Nacional.

Dió que á la puerta de una posada se hallaba un muchacho vestido de harapos en circunstancias de llegar, caballero en briosa mula, un fraile de campanillas, el cual, dirigiéndose al mozalvete, dijo:—Mancebo, téngame el estribo y daréle un real de cruz.—Ofendióse el de los harapos y contestó:—Padre, mida sus espresiones, y sepa que habla con don fulano de tal, de tal y de tal, y vomitó hasta una docena de apellidos.—A lo que el fraile contestó con mucha flema:—Pues señor don fulano de tal, de tal y de tal, vuesamerced se vista como se llama ó llámese como se viste.

Y si ello es embuste ó invencion no me pidan cuenta los arequipeños, que es el duque, y no yo, quien lo refiere.

Si he traido á cuento este cardúmen de datos históricos, ha sido tanto por hacerlos populares cuanto porque en lo que voy á contar campea Alonso de Luque (á quien he ya nombrado entre los fundadores) conocido por el *ahijado de la Providencia*.

Por los años de 1560 daba en Arequipa motivo á popular alboroto la venta de pescado fresco en la recoba ó plaza de abasto. Esto se esplica teniendo en consideracion la distancia que hay de la ciudad al mar, así como la escasez de pesca en esa costa.

Aunque no á precio tan fabuloso como en Potosí, donde un róbalo se pagó en miles de duros, el pescado se vendia en Arequipa bastante caro para que sólo fuese plato de ricos.

Una mañana, en la cuaresma de ese año, presentóse en la plaza un pescador con un cesto de corvinas, las que á poco rato hallaron compradores que pagaron sin regatear.

Quedaba la última, y disputábanse la posesion de ella un fraile dominico, cuyo nombre calla la crónica, y Alonso de Luque, el conquistador, anciano generalmente estimado y que por su familia, en el reino de Leon, ostentaba escudo de armas —castillo de oro, en gules, y ocho armiños negros por orla.

—Perdone su paternidad—decia Luque—el pescado es mio, que ya me dará ... conchas...

[illegible]

...les. La Serre ... del...

[illegible]

...se hace ... de ... que ... Sociedad Protectora ... Bismark y la vivisección.

Dicho profesor es miembro de la Sociedad Protectora de los Animales. Su opúsculo todo está inspirado por ideas muy nobles y elevadas.

El señor La Serre se conmovió, experimentó un sentimiento de gratitud al ver la carta que el ilustre hombre de estado aleman dirigió el 26 de Febrero de este año al presidente de la sociedad internacional contra la vivisección.

En ella condena el príncipe, en términos severos, las prácticas bárbaras é inútiles ejercidas en nombre de la ciencia, experimental en inocentes animales sin defensa.

La opinion del príncipe, los sentimientos expresados en su carta hallaron eco simpático en el seno del parlamento el cual en acto legislativo de 20 de Abril último ha declarado abolida en el imperio aleman la vivisección.

El señor Lasserre al elogiar en su opúsculo á Bismarck, el hombre que con razon ó sin ella es odiado por la generalidad de los franceses, supo sobreponerse á la pasion política, elevarse á una region serena.

El príncipe fué sensible á tan noble arranque y dió especial encargo al príncipe Hohenloh, embajador de Alemania en París para dar las gracias muy expresivas al señor La Serre.

Sin duda, saben bien los lectores de LA PRENSA lo que es la vivisección; saben que es una especie de anatomía sobre animales vivos ejercida con la mas horripilante crueldad.

Los que la practican creen justificarse alegando que ejecutan aquellos horrores por el bien de la humanidad, pues que buscan en las entrañas palpitantes de las víctimas los misterios de la vida. Los contrarios empiezan por decir que es imposible el que haya entrado en la mente de Dios la idea de que se ocurra á medios tan bárbaros, tan atroces y tan inmorales para hacer adelantar la ciencia; y valiéndose aún de las confesiones de algunos vivisecciones, dicen que los muchos millares de animales martirizados y que han sucumbido en lenta agonía no han hecho descubrir cosa alguna que constituya un progreso.

En verdad, se necesita tener un corazon muy duro para entregarse á las operaciones de la vivisección del modo que esta se practica.

Por otra parte, el espectáculo de los infelices animales atados, amordazados y torturados, el de la sangre inocente derramada sin ninguna compasion no puede menos que tener una perniciosa influencia moral. Acaso el que se acostumbra á esas crueldades pueda hallar un dia mas fácil, menos penoso el camino que conduce al asesinato.

El profesor La Serre cita en su opúsculo las palabras de M. Fleming, presidente del Colegio Real de veterinarios de la Gran Bretaña, el cual despues de haber referido las escenas sangrientas que presenció en una visita que hizo á la escuela de Alfort (Francia) exclama, ni el escritor ni el pintor son capaces de describir la manera con que se ejecutan esas operaciones múltiples; las luchas vanas de los supliciados, sus gritos de dolor, que hacen mas que atraerles palabras duras, y la larga y cruel risotada con que es acogido cualquier corte dado con ineptitud por el operador.

Hasta decir que la insensibilidad, el amor por las torturas y la sangre, suplantan en el estudiante los sentimientos de simpatías y de piedad que deben tratarse de desarrollar en él. Los dientes apretados, la espresion lastimosa, la lucha frenética, el estertor de la agonía, los gritos de terror y dolor que parecen elevarse al cielo demandando piedad, son contemplados y oidos con la mas completa indiferencia.

"Dejadme daros un ejemplo de esta inhumanidad adquirida, ejemplo que tengo de un testigo ocular, uno de esos ejemplos cuyo recuerdo hace hervir la sangre en un inglés en sus venas. M. Cawil, examinador del Colegio Real, hablando en el último congreso nacional de veterinarios de la Gran Bretaña é Irlanda, se espresó en estos términos, refiriéndose á dos visitas que hizo al colegio de Alfort. Allí fuí testigo en esas dos ocasiones de la mayor parte de las operaciones, unas ya terminadas y otras ejecutándose, que mister Fleming ha descrito. No es necesario hacer una recapitulacion; me contentaré con citar como ejemplos solo dos casos que llamaron singularmente mi atencion. Vi un caballo cuyas entrañas hervian aun y que acababa de sucumbir por las torturas y las cuchilladas; sus verdugos habian comenzado por abrirle la laringe desgarrándole el exófago y la traquearteria; el tórax y el abdomen.

Habian puesto á la vista los órganos internos, que habian sido todos según me pareció, debidamente disecados y examinados. Este trabajo debió ser de algunas horas durante las cuales el desgraciado animal tuvo que sufrir una muerte lenta, muy terrible.

La otra infeliz víctima había sido torturada por sus impíos enemigos hacía algun tiempo, y respiraba todavía. Sus cascos habian sido arrancados y la carne de encima dilacerada, de manera que las patas no eran ya sino masas sangrientas é informes. Su cabeza apenas podia reconocerse á consecuencia de numerosos cortes y se le aplicaba en aquel momento un hierro candente repetidas veces en diferentes partes del cuerpo, produciendo profundas y fantásticas corrosiones. El pobre animal estaba de tal manera exhausto de fuerzas que ya no daba señales de intentar resistencia aunque sus atadoras hubiesen sido quitadas. A veces un movimiento convulsivo se veía discurrir por sus músculos, y levantando de tiempo en tiempo su cabeza desgarrada volvia los ojos tristemente hácia sus verdugos como implorando compasion.

Yo abandoné aquella escena espantosa lleno de disgusto, é indignacion, persuadido de que los individuos, cuyo corazon es capaz de semejantes atrocidades, pertenecian mas bien á una raza de demonios que á la especie humana.....

Los que no están iniciados en las teorías y procederes de los viviseccionistas podrán creer, al leer lo que acabo de copiar, que hay exageracion en el relato de mister Cowil, que esos refinamientos de crueldad no han podido existir. Pero es menester tener en cuenta que entre los problemas que se imaginan resolver los viviseccionistas el de hallar la influencia que el dolor en sus diversos grados, y llevado hasta la última y mas terrible intensidad, puede producir en los movimientos de los órganos respiratorios y la modificacion química que esa misma influencia pueda presentar en el aliento.

Voy á copiar aún algo mas del interés ante el folleto citado.

"El doctor Hoggan, de la universidad de Lóndres, nos refiere de este modo sus impresiones cuando él tenia como estudiante el dolor de asistir á esas lecciones de carnicería viviente.

"En nuestro laboratorio sacrificábamos todos los días de uno á tres perros sin contar conejos y otros animales, y despues de una esperiencia de cuatro meses soy de opinion que ninguna de aquellas vivisecciones fué necesaria ni justificable. La idea de hacer el bien al género humano no era en todo determinante. Tal idea hubiese sido acogida con carcajadas. No se pensaba mas que en igualarse, sobrepasar á otros hombres de ciencia á costa de los sufrimientos mas atroces infligidos á los desgraciados animales...

El perro, brutalmente asido, y puesto en el aparato que debía inmovilizarlo durante la operacion, no debía oír, sino un pequeño grito, como un lamento y continuaba lamiendo la mano que la atada ... á ... hora ... suplicio ... otro medio ... dulce ... su ... su agonía ... que me era posible dar á aquel pobre animal cuyos intensos dolores la suerte sola habria de determinar.

(Continuará.)

[illegible]

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

**Congreso Nacional**

### CAMARA DE SENADORES

*Sesion de ayer*

[illegible]

[illegible]

...Dado un voto brevemente en este sentido, se puso á votacion el despacho y quedó aprobado.

En seguida informó el Sr. Ortiz en un dictámen de la Comision del Interior aconsejando la sancion de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre apertura de un camino carretero de Oran á Caiza, en Bolivia.

Fué aprobado este despacho sin discusion.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio, para entrar en sesion secreta.

### CAMARA DE DIPUTADOS

*Sesion de anoche*

La sesion se declaró abierta á las 9 y 10 p. m. y leyóse el acta de la sesion anterior.

Debia tomarse en consideracion el proyecto de ley acordando la garantía del 7 ojo á la Empresa constructora del F. C. Oeste Santafecino.

El señor Jofre hizo mocion entonces para que se postergara nuevamente este asunto, mocion que fué seguida por otra del Sr. Astigueta que proponia se volviera á Comision.

El Sr. Ocampo opúsose á ambas mociones y el Sr. Ruiz de los Llanos que ocupaba la presidencia cedió al vice-Presidente 2º Sr. Calvo que pasaba á ocupar su puesto.

Cuando ocupó un asiento en las bancas de la Cámara declaró que cuando la Comision despachó ese mismo asunto, él fué designado como miembro informante, pero que posteriormente con motivo de haber dejado de desempeñar la presidencia se había creido eximido de esa tarea.

Sin embargo, agregaba, que si la Cámara insistia en tomar en consideracion ese asunto, no tendria inconveniente en informar.

Votadas las mociones anteriores fueron rechazadas y púsose en discusion el proyecto.

El Dr. Ruiz de los Llanos informó brevemente.

El diputado Labitte se opuso á su sancion, fundándose en que las garantías solo deben concederse en circunstancias especiales que las hagan necesarias, condicion que no encontraba en el presente caso, despues de analizar los antecedentes y la manera cómo se pretende hacer la concesion.

El señor Ocampo apoyó las ideas del Dr. Labitte agregando algunas otras razones, pues demostraba la inconveniencia que existe en conceder la garantía á dicha línea, dadas las excesivas concesiones que ya se habian hecho al gobierno de Santa Fé.

En seguida el señor Funes pidió la palabra para contestar á los dos oradores preopinantes y trataba de demostrar la inexactitud de la estimacion exagerada que se hacia del importe de las 150 leguas de tierra concedidas á la empresa, despues de hacerse cargo de algunos otros argumentos.

Le siguieron en el uso de la palabra el señor Ortiz, en contra del proyecto, y el Dr. Ruiz de los Llanos á favor, para rebatir como miembro informante algunas de las opiniones de los adversarios.

Puesto á votacion en general el proyecto quedó rechazado por 37 votos contra 12.

Luego púsose en discusion un despacho de la mayoría de la Comision de Obras Públicas, aconsejando la aprobacion de la solicitud de los señores Alberto Dauzel y Ca. proponiendo la construccion de una vía férrea que ligue la costa del río Paraná con la ciudad de Oran y la frontera de Bolivia.

El Dr. Dávila firmaba este despacho en disidencia.

El miembro informante de la mayoría de la Comision fué el Sr. Jofre, el cual fundó el dictámen mencionado y enumerando prolijamente las riquezas de la region del Chaco que va á atravesar esta línea.

A continuacion mencionaba prolijamente las condiciones en que se han hecho la generalidad de las concesiones de ferro-carriles en la República y con este motivo leía muchos datos que conceptuaba correlativos al asunto.

Trataba el porvenir de esa línea, que fecundaba un territorio fertilísimo, é iba á beneficiar á Bolivia, trayendo su comercio al Plata, antes que lo lleven al Brasil y Chile.

Concluyó leyendo una carta del Sr. Latzina, favorable al proyecto.

Acto continuo se le concedió la palabra al Dr. Dávila, miembro de la comision, que como declaró, formaba en disidencia el despacho.

El Sr. Espiso antes que comenzara á hablar el último orador, preguntó al miembro informante de la comision por qué era que al fundar el dictámen no había hecho alusion, ni había comparado las demás propuestas iguales ó análogas á la que le ocupaban, que existian tambien á su estudio.

El Sr. Jofre replicó que si se le permitía contestaría su interrogacion; pero el Presidente hizo notar que tenia ya la palabra el Dr. Dávila, el cual comenzó su alocucion tributando todo género de elogios al orador preopinante.

Decia que su discurso revelaba profundos conocimientos y se hallaba nutrido de datos interesantes, además de haber sido adornado con bellezas de forma desde su principio hasta el fin que lo había hecho oírse con verdadero interés, pero desde luego hacía notar que creia que la Cámara habría sentido la misma impresion que él, la falta de un proyecto mejor que el que defendia.

Quizás que esas palabras eran dignas de otro distinto mas conveniente y mas viable.

Manifestaba que no se detendria á examinar las conveniencias que teóricamente ofrece la línea, cosa que consideraba diversa cuando se lleva al terreno de la práctica.

En seguida hacia notar el antagonismo entre dos líneas férreas que se crearía, con esta concesion, por cuanto ella ocasionaría la mayor oposicion que pueda hacerse á la prolongacion del ferro-carril á Tucuman, que busca su sávia en el Norte y que entonces perdería sus principales fuentes de vida, habiendo perdido así ingentes sumas á la Nacion.

Aseveraba que ésta consecuencia es clara y bien palpable para la Cámara, quien fácilmente comprende los perjuicios que de ahí tienen que desprenderse.

En momentos que se hallaba el orador en esta parte de su discurso, otro diputado preguntaba quiénes eran los empresarios que se presentaban.

Con este motivo el doctor Dávila afirmaba que se le sugeria un tema que por un olvido pasaba por alto.

Preguntábase entonces lo siguiente:

¿Quién es ese señor Dousset? ¿Cuál es su importancia comercial? ¿Qué crédito ó qué capital tiene? ¿Ha sido sólo conocido alguna vez caracterizadamente entre nosotros?

Y en seguida respondíase sucesivamente que según sus informes el señor Dousset no habia sido aquí mas que un mero capataz de construcciones ó ingeniero de segundo órden del empresario Telfener, al conocimiento, al antecedente para abordar una empresa que representa un capital de 20 millones de pesos.

Acto continuo pretendia buscar en el proponente siquiera una circunstancia en su favor y por mas que hacía un exámen prolijo de sus cualidades como empresario, no las encontraba.

Y despues agregaba: es preciso que concluyamos con esa plaga de empresarios aventureros, perseguidores de negocios y especulaciones mediante propuestas que despues de una corta elaboracion las presentan para hacer negocios que terminan con la venta de la concesion.

Sostenia que el Congreso no puede, ni debe llevar los beneficios de la locomotora á los desiertos poblados por salvajes, antes de alcanzar esos beneficios á varias Provincias argentinas destituidas de ese elemento de vida.

Y hacía recuerdo de esos pueblos, decía, que llevan encima tres siglos de miseria, de aislamiento, de ... y de intereses dolorosos ... y la poblacion ...

[illegible]

...por un tribunal de ... Camara ... (Aprobacion) ...

Dicha ... Sr. ... Dávila ... Eran las 11 de la noche.

[illegible]

## BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

[illegible]

...por el Gobierno en el Hanoi y en Nam-Dinh.

MADRID, ... —... completamente el órden público en España.

El rey don Alfonso está actualmente viajando en Cataluña.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**VALPARAISO, Agosto 18.**—De Arequipa escriben lo siguiente:

Anúnciase que partirán comisionados de Iglesias á Bolivia para entablar negociaciones con ese gobierno, á fin de tratar de los arreglos de paz de comun acuerdo.

Ignórase el paradero actual del general Montero para todos creen que va á entrar en campaña.

El Congreso de Arequipa dictó la siguiente resolucion sobre el Dr. Roque Saenz Peña:

"Considerando que es un deber patriótico expresar la gratitud á que se han hecho acreedores los ciudadanos de otros países que han puesto al servicio del Perú su persona y elementos valiosos; que en la heróica defensa de Arica se distinguió de una manera sobresaliente el ciudadano de la República Argentina, teniente coronel del ejército del Perú, don Roque Saenz Peña.—Se resuelve:

Art. 1º Otórgase un voto de gracias al denodado defensor de la justa causa del Perú, don Roque Saenz Peña.

Art. 2º Concédesele la efectividad de coronel en el ejército del Perú, con todos los goces y prerogativas que corresponden á esa alta clase militar é inscríbasele en el escalafon general del ejército.

Ante el mismo Congreso se habian presentado por el gobierno de Arequipa las ternas respectivas para el nombramiento de cinco vocales de la Córte Suprema de justicia nacional. Entre los propuestos está el doctor don Mariano Felipe Paz Soldan.

Las autoridades de la Iglesia del norte del Perú funcionan con beneplácito general y trabajan empeñosamente en la reorganizacion de los servicios administrativos.

El 2 del mes pasado tomó Cáceres el Jauja, el mando de las fuerzas del coronel Dávila compuestas de 600 hombres y se retiró á Huancavelica.

El gobierno chileno dictará dos decretos, uno organizando los pases al cementerio y nombrando funcionarios, y otro declarando cerrado el cementerio católico por cuanto el administrador se ha negado á dar el número y nómina de las tumbas adquiridas.

**ROSARIO, Agosto 18**—El Gobierno de Santa Fé acusado de los artículos publicados en el diario "El Mensagero", denunciando los despilfarros de la renta, los contratos ruinosos, la malversacion de centenares de leguas, y la violacion de las leyes, no quiere admitir hoy la prueba que de esos cargos se le ofrece.

Ha decidido el gobierno hacer la acusacion por delito de sedicion, que no admite la prueba.

Esto equivale al triunfo moral de "El Mensagero" y confirma la exactitud de los hechos denunciados, puesto que las autoridades retroceden ante la prueba ofrecida.

**ROSARIO, Agosto 18**—Se abrieron los cimientos para el edificio que ha de ocupar el Ateneo y el Estímulo musical.

Llegó de tránsito para la Asuncion el vapor Mensagero siguiendo viaje para esa.

Siguió viage á esa el paquete francés Diolibat.

Despachóse con destino al Havre un cargamento de frutos del país.

El Centro Español prepara activamente los juegos florales.

La acusacion al "Mensagero" es por sedicion y no por calumnia, para evitar así la prueba que estan prontos á dar los acusados.

**NAVARRO, Agosto 18**—Los dos partidos se preparan á dar una gran manifestacion al Dr. D'Amico.

OFICIAL

**San Nicolás**, *Agosto 18 de 1883*.—A las 8 a. m. —Fondeó la cañonera "Pilcomayo" zarpando sin novedad á las 8.40.—Saluda á Vd.—*Sub-Prefecto*.

## BOLETIN DEL DIA

**Sesion secreta**—Ayer se hizo circular nuevamente la noticia de que el Senado habia celebrado sesion secreta para tratar de los acuerdos que se dijo le fueron pedidos para nombrar algunos generales.

Ya hemos afirmado con toda seguridad que no se ha pedido semejante acuerdo.

Segun nuestros informes, el Senado prestó ayer su acuerdo para reincorporar al coronel Obarrio al ejército y para nombrar al señor Saguier director del Banco Nacional por lo que resta del corriente año.

**Recomendaciones del General Racedo**—Anoche mientras se discutia en la Cámara de Diputados la propuesta sobre el ferro-carril de Corrientes á Bolivia, circuló en las bancas, en antesalas y hasta llegó al palco de los cronistas, la version de que algunos interesados en esa concesion le habian dirigido ayer numerosos telegramas al Gobernador de Entre-Rios, para que él á su vez escribiese su influencia con sus amigos de la Cámara, á fin de que les dieran su voto.

Y agregaba la version, que anoche mismo llegaron telegramas complacientes del General Racedo, suplicándoles á sus Diputados amigos, para que votasen por el proyecto.

Como es natural, el rumor hizo el peor de los efectos en todos los que lo conocieron.

Algunos amigos del General Racedo se dieron crédito á la existencia de tales telegramas, que tan poco favor le hacian. Protestaban que el Gobernador de Entre-Rios era bastante circunspecto para recomendar asuntos que no conocía, y mucho mas cuando se trata de uno que no pesa nada menos que *veinte millones de patacones*, promovido por desconocidos en el mundo comercial é industrial.

Y así debe ser, lo creemos; no es dable suponer siquiera que un gobernante serio comprometa juicio inconsiderados en negocios tan graves y aun en los que no son graves, haciendo pesar su influencia personal en el ánimo de sus amigos, juramentados para servir, lealmente los intereses de la patria.

**Reglamento de bailes**—Publicamos en seguida el proyecto de ordenanza presentado á la Municipalidad, con el nombre de reglamento de los famosos bailes, debiendo llevar mas bien el de protector de esas orgías impúdicas.

No tenemos tiempo ni espacio para estudiar ese proyecto mas meditado, y que debe haber sido saludado con alborozo por empresarios de bailes y por los que ejercen el negro comercio de la carne humana! Ellos pueden regalar un álbum á los autores de ese proyecto, que dice así:

Buenos Aires, Julio de 1883.—El Consejo Deliberante—sanciona:

Art. 1º A los efectos de la presente, considérase como bailes públicos todas las reuniones que tengan lugar en los establecimientos ó casas en que se dieren aquellos, por una vez ó periódicamente, con objeto de lucro ya sea que se cobre una entrada, ó que se exija un tanto por pieza de baile, ó ya por el consumo de artículos de comercio que los concurrentes hagan, ó por cualquiera otro sistema de ganancia lícita.

Art. 2º Los bailes que se dén por una sola vez, podrán tener lugar en cualquier dia de la semana desde las 8 p. m. hasta las 12 p. m. Los que se dén periódicamente, podrán hacerlo los Domingos, dias festivos y vísperas de ... desde el Lúnes hasta el Sábado de la ... Santa.

Art. 3º Las solicitudes para dar bailes ... se ... en papel sellado de dos pesos ... al ... Consejo Deliberante.

Art. 4º El Consejo Deliberante, prévio informe del Inspector de la seccion respectiva, sobre las condiciones higiénicas y situacion de la casa, ...

[illegible]

Art. ... El que solicitare permiso para dar bailes ...

[illegible]

**Legislatura Provincial**—La Cámara de Senadores de la Provincia reunidos ayer á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Gonzalez Chaves.

Leida que fué el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Cámara de Diputados envia en revision los siguientes proyectos:

Abriendo un crédito suplementario para el pago de honorarios de conjueces por la suma de 20,000 ps. mjc. (A la C. de Peticiones.)

Creando los puestos de asesor letrado de Policía, inspector de cárceles y auxiliar del Comisario de Órdenes de Policía. (A la C. de Presupuesto.)

Autorizando al P. E. para permitir la construccion de casas de madera ó fierro en la Plata. (A la C. de Hacienda).

Disponiendo la expropiacion de los terrenos para la construccion del puerto de la Ensenada. (A la misma C.)

Disponiendo la traslacion de los Poderes Públicos á la Plata antes del 30 de Abril del año próximo. (A la C. de Legislacion.)

El P. E. acusa recibo de varios proyectos de ley sancionados definitivamente. (Al archivo).

D. Enrique O'Gorman pidiendo jubilacion. (A la C. de Peticiones).

La Cámara de Diputados devuelve modificado un proyecto destinando la suma de 100,000 pesos m/c para terminar la Iglesia y Juzgado de Paz de Lomas de Zamora.

Tratada sobre tablas la eliminacion hecha por la Cámara de Diputados de las obras de la Iglesia parroquial, del proyecto, fué rechazada.

El senador Achaval presentó el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Autorízase al P. E. á emitir hasta la cantidad de "diez millones de pesos mjc." en fondos públicos que se denominan "Fondos de Caminos de la Provincia de Buenos Aires."

Art. 2º El producido de estos fondos y el sobrante de la emision autorizada por la ley de 15 de Diciembre de 1882, serán empleados en las siguientes obras:

1º En macadamizar el camino del Oeste desde donde concluye el macadam actual en San José de Flores, hasta Moron, con 41 ancho de tres metros y un metro de empedrado común á cada costado.

2º En el macadam del camino del Sud á que se refiere la Ley de Febrero de 1870.

Art. 3º Inmediatamente de promulgada esta ley, el P. E. mandará construir las obras autorizadas por secciones de una legua que una vez concluidas se librarán al servicio público.

Art. 4º Los intereses y amortizacion de los fondos públicos, creados por el art. 1º—... recursos en que esta ha de atenderse, y el pago que haya de hacerse, serán regidos por la ley de 15 de Diciembre de 1882.

Art. 5º Comuníquese, etc.—*Nicolás Achaval*.

En seguida se pasó á tomar en consideracion la órden del dia ocupándose de dos despachos de la Comision de Legislacion.

Sancionóse un proyecto de ley prohibiendo en todo el territorio de la Provincia bolsas aventureras ó acciones de ciertas clases y ...

El art. 2º del proyecto establece que solo se permitirán bolsas aventureras en el campo de propiedad particular, con licencia por escrito del dueño del campo y visto bueno del Juzgado de Paz del Partido.

Los infractores á la ley según lo establece el proyecto sancionado sufrirán la pena de cuatro meses á un año de trabajos públicos en el lugar que el P. E. designe.

Se pasó á considerar y sancionóse el proyecto de ley enviado en revision por la Cámara de Diputados sobre ... del ejido del pueblo Mar del Plata.

[illegible]

...ciertos funcionarios militares en España, indican ...

[illegible]

**Los caminos al puerto del Riachuelo**—Ayer dábamos cuenta de una iniciativa tomada por algunos vecinos de la Boca, gestionando de la Municipalidad el empedrado de la calle contigua á la ribera del Riachuelo, entre 3 Esquinas y Callejon Defensa.

La Municipalidad tiene mucho que hacer en aquella parte de la ciudad, en donde se aglomera un vivísimo tráfico comercial.

Pedimos al señor Intendente que mire un momento el plano de la ciudad y se convencerá que nuestro puerto no es accesible al público, por falta de caminos.

Se entra allí tan solo por dos vias—la calle Brown y la Avenida Santa Lucía.

Es necesario abrir siquiera tres calles mas. lo exige el tráfico público y el movimiento del puerto.

Y la misma Avenida de Santa Lucía no da acceso sino hasta una cierta altura, porque de 3 Esquinas para abajo, por ejemplo, el piso es intransitable en la mayor parte del año.

Desde luego, hay que comenzar por abrir la calle de Defensa, obstruida en la última manzana que dá á la ribera.

La apertura de esa calle es una idea antigua, que es urgente modernizar.

El señor Llavallol cedió á la Municipalidad el terreno necesario de dicha manzana, con destino á esa calle; pero mas tarde, el comprador de ese terreno, negó la cesion referida, dando su negativa orígen á un pleito con la Corporacion, que aun se sigue, habiendo la última ganádolo en 1ª Instancia.

Y mientras se discute sobre si son galgos ó podencos, el público se vé embarazado irremediablemente para comunicarse con el puerto de la Capital.

El señor Intendente se atraeria los aplausos de todo el comercio, si emprendiese con el persistente empeño que le es peculiar la necesaria obra de abrir caminos cómodos que den acceso á un puerto frecuentadísimo, á donde entran buques de alturas diariamente.

Y los vecinos ricos de la Boca, dueños de grandes establecimientos, que todos los días ganan con el avance de las obras del puerto, que por sí solas hacen y harán su fortuna, deberian abrir sus bolsillos para cooperar eficazmente con la accion municipal; que no puede hacerlo todo.

Pónganse en movimiento con voluntad firme y espíritu progresista y antes de dos meses habrán logrado todo lo que les hace falta.

Recordámosles que los vecinos de la calle Callao sin el incentivo de los negocios que circulan por los caminos del puerto, han contribuido de un modo eficaz á su arreglo—y aun así mismo, han ganado gastando.

El empedrado que construye la Comision Directiva de las Obras del Puerto, está aun muy distante de 3 Esquinas, y quien sabe cuando llegará hasta allí.

Invitamos, pues, en nombre de los intereses y necesidades comunes, á la Municipalidad y al vecindario de la localidad, á que pongan manos á la obra de hacer accesible el puerto de Buenos Aires al tráfico de hombres y de cosas, en aumento de diario, que se aglomera allí.

**Conflicto grave**—Tiempo hace que el Imperio Marroquí está inspirando temores de ser la piedra de toque para una conflagracion europea.

Cualquier nacion que tenga necesidad de emprender una campaña con Marruecos, despertará los recelos de otras que tienen en África intereses creados ó esperanzas para el porvenir.

Con estos antecedentes, no se ocultará á la penetracion del lector la gravedad de la noticia telegráfica recibida ayer del viejo mundo, respecto de un rompimiento entre la Italia y el Imperio Marroquí á causa de negarse éste á dar satisfacciones por insultos á italianos y como consecuencia de ello el envío de una escuadra á Tánger.

Si las hostilidades se rompen, Francia que tiene un territorio africano colonias valiosas á inmediaciones, por la actitud de los indígenas, no podrá permanecer impasible.

España, que en estos momentos elige terrenos que ocupar en reemplazo de Santa Cruz de Mar Pequeña, cuya ocupacion aunque aceptada por el Gobierno Marroquí, no es de fácil realizacion, y que tiene tambien cuentas pendientes con el imperio, tampoco puede ver indiferente la actitud belicosa de Italia. Inglaterra, que en África tiene la vista fija, para hacerla teatro de futuros ensanches y Portugal que tambien ha pensado en aumentar lo que ya tiene en aquel territorio, se conmoverían enérgicamente al ver una potencia de la magnitud de Italia emprender una guerra, cuyo fin y consecuencias no era fácil precisar de antemano.

Aun puede esperarse sin embargo, que el Imperio vuelva sobre sus pasos y dando satisfaccion al Gobierno de Italia ponga punto final á una cuestion que pudiera ser causa de una colosal guerra europea.

**Parece que el mismo señor Pinto se presenta como candidato...**

[illegible]

No sabemos porqué, pero despues de leido los diarios santiagueños llegados por el correo de ayer, hemos adquirido la conviccion de que esa fiesta va á concluir, no por una insurreccion, sino por una algazara de reproches, de denuestos y por una quebradera de platos, sin ejemplo en las orgías políticas humanas.

El dia que la Intervencion entre á ser conciliadora de los grupos electorales, habrá renunciado su despretigio.

Su mision no es esa, sino dar garantías para que en buena lid triunfe el que tenga mayoría de sufragios.

**Chubut**—... Publicamos á continuacion la nota que dirije el sub-prefecto de Goya á la Prefectura Marítima dando cuenta de los atropellos de que fué víctima, por asilar al Sr. Lopez Lecube, de los cuales dimos cuenta anteriormente:

Tengo el honor de comunicar á V. S. que el dia 9 del corriente me hice cargo de esta sub-prefectura y que al recibirme me encontré con el señor Lopez Lecube que se hallaba asilado en ella por asuntos políticos de lo que V. S. tiene conocimiento.

Al dia siguiente de mi llegada recibí una nota del Juez del Crímen de esta circunscripcion, en la que me ordenaba la entrega del referido Lecube; dicha nota se contestó diciendo que tenia órden superior de no entregarlo, á lo que daria fiel cumplimiento; en seguida me repitió otra nota exigiéndome la entrega del mencionado Lecube, y que si no daba cumplimiento á lo que me ordenaba en dicha nota mandaria fuerza armada á allanar esta sub-prefectura, á lo que contesté del mismo modo que la anterior, negándome á entregarlo por tener órden superior de V. S, como le constaba á dicho señor Juez.

El dia 10, á las 4 p. m., ordenó el Gefe Político mandase un piquete de soldados armados á sacarlo llevándome á mí tambien preso y con órden terminante de hacer fuego si encontraban resistencia; dicha órden por escrito la traía el capitan que mandaba el piquete.

Yo, al ver que no teníamos fuerzas para poder hacer resistencia contra la fuerza armada, y á mas no tener órden de V. S. de resistirnos con las armas, creí prudente no abrir las puertas y al exigir que les entregara al asilado y que me entregara yo tambien estando las fuerzas en la calle, contesté que no lo entregaba y que me sostendria en lo que antes había contestado.

Al recibir mi negativa empezaron á forzar las puertas á culatazos hasta que consiguieron hacer pedazos la puerta de la Oficina y despues haciendo la misma operacion en la del zaguan haciéndole saltar los pasadores sin hacer roturas en estos; en seguida entraron á bayoneta calada, intimándonos nos entregáramos presos yo y el asilado, mostrándonos la órden terminante del referido señor Juez para que me llevaran á mí tambien.

Nos llevaron á la Gefatura donde estuve hasta el dia once á las 7 p. m. hora en que me largaron con la órden terminante del señor Juez que tendria que presentarme todos los dias á la Gefatura á las 6 p. m. ó en su defecto dar una fianza de 500 $; esto me dijo el mencionado señor Juez.

Es cuanto tengo que poner en conocimiento de V. S. para los fines que estime conveniente.—Dios guarde á V. S.—*Vicente Garcia*.

**Gefes y segundos gefes de batallones**—En breve debe espedirse un decreto por el Ministerio de la Guerra, haciendo varios nombramientos de gefes y segundos gefes de diversos batallones y regimientos del ejército.

El teniente coronel D. Antonio Rivas, con motivo de habérsele conferido la efectividad del grado y en atencion á sus largos y buenos servicios será designado para mandar el batallon de infantería de marina. Su gefe actual, el coronel Blanco, pasará á ser gefe de regimiento.

Los sargentos mayores O'Donell y Hernandez serán nombrados respectivamente 2º gefes de los regimientos 12º y 11º.

El sargento mayor Kaestein será designado para 2º gefe del batallon 2º de infantería.

El decreto se espedirá en breve.

**100,000 sarmientos**—El activo vinicultor señor Juslin Huergo acaba de recibir de Chile la cantidad de cien mil plantas de viña.

Las plantas vienen en la mejor condicion y acompañadas de un certificado de nuestro cónsul en Chile que las declara libres de la filoxera.

Es con esta condicion que pueden ser importadas á nuestro país.

El señor Huergo tiene la seguridad de que verá coronado sus deseos con la mejora de esta importante industria.

El gran contingente que acaba de recibir lo trasportará á Temperley, donde las plantará en una quinta que posee allí el señor Huergo don José Marial.

Pertenecen las plantas á un afamado establecimiento vinícola de Chile, que en la Exposicion de Paris obtuvo premio por sus excelentes vinos.

**Reunion de Comisarios**—En la Inspeccion de Policía se reunieron anoche los Comisarios de la Capital, con asistencia del Gefe Sr. Paz.

El objeto de la reunion fué cambiar ideas sobre la manera de reglamentar los imponderables cafés-bailes, de un modo que no se multipliquen y se moralicen en lo posible.

Todos los Comisarios estuvieron de acuerdo con el Sr. Paz, resolviéndose formular un proyecto de reglamento.

**Conferencia**—El próximo Mártes, en la Sociedad Científica, dará una conferencia el Dr. D. Tomás Calvano, abogado italiano y escritor que se encuentra de tránsito en esta ciudad.

El tema que el orador se propone desarrollar versa sobre cuestiones histórico-religiosas, abarcando los puntos capitales.

1º Primer orígen del pensamiento religioso en el hombre *troglodita*.

2º Los arias y sus religiones—primera época, religion natural ó los *Vedas*—segunda época, el *Brahmanismo*, ó sea la primera religion sacerdotal.

El Dr. Calvano es autor de un libro en el que ha tratado esta clase de cuestiones con una competencia profesional; así es que la conferencia del mártes será interesante.

**Fiestas políticas**—Los de Navarro se hallan hoy de fiestas, con grandes aprestos oficiales.

Se trata de hacer nada menos que una manifestacion á la candidatura D'Amico.

El Juez de Paz y sus Alcaldes harán una reunion, y parte los opositores, celebrarán otra propia,—las dos favorables al mismo candidato.

Parece que desean hacer actos meritorios para captarse las simpatías del favorecido, mostrando cada uno su poder de opinion. Escusado es decir que el Juez de Paz ha mandado *refrescar* la pintura roja de su casa, puertas y eucaliptus, poniéndolos de gala federal para el día de hoy.

**Buenos Aires en 1782**—Un colega de la tarde dá cuenta de un valioso regalo que de Lóndres ha hecho al Intendente Municipal una persona que ha guardado el mas riguroso incógnito.

Se trata de un plano de la ciudad de Buenos Aires tal cual era en 1782.

Por su estado de conservacion parece que ha sido cuidadosamente guardado si bien no ha podido del todo resistir á la accion del tiempo: en una de sus partes presenta una larga rasgadura ondulada de unos 15 centímetros.

Su color apergaminado da la idea de su antigüedad.

Su tamaño es de unos 70 centímetros de ancho por 50 de alto.

Las manzanas habitadas están pintadas de color carmin, y las inhabitadas de verde.

El escaso número de las primeras, es lo que llama la atencion al primer golpe de vista.

La ciudad de Buenos Aires tenia en 1782, once manzanas de Norte á Sur, 7 manzanas (habitadas) de Este á Oeste.

El plano está perfectamente concluido.

Se vé el curso de las aguas fluviales, en el Sud y en el Norte, en las mismas calles en que los que ya hemos pasado los veinte años, conocimos los célebres y nunca bien ponderados *terceros*.

Se vé tambien trazado, el actual muelle de pasageros, entonces en proyecto.

Las plazas de la Victoria y 25 de Mayo formaban entonces una sola y vasta plaza, frente al Fuerte,—sin la actual recova.

La estension de la ciudad era en aquel entonces de la calle Paseo de Julio á la de Artes, que tenia solo dos manzanas habitadas.

Esto en cuanto á su estension de Este á Oeste. De Sud á Norte, comenzaba en la actual calle del General Lavalle y concluia en la de Méjico.

Se ven sin embargo, marcados en plano, terrenos que tenian ya algunos edificios, principalmente quintas.

Donde mayor poblacion habia, aunque muy diseminada, era el Sud, el barrio del *alto*.

Vamos á dar á conocer los nombres de las calles en aquel entonces, poniendo al lado el que actualmente llevan.

De Este á Oeste, era Santa Bárbara la que hoy es Cochabamba; San Cristóbal hoy San Juan; Bethlem hoy Comercio; San Fermin hoy Europa; San Isidro hoy Estados Unidos; La Concepcion hoy Independencia; San Andrés hoy Chile; San Bartolomé hoy Méjico; El Rosario hoy Venezuela; Santo Domingo hoy Belgrano; San Francisco hoy Moreno; San Cárlos hoy Alsina, Del Cabildo hoy Victoria; De las Torres hoy Rivadavia; de la Piedad continúa con ese nombre; de la Merced hoy Cangallo; Santa Luisa hoy Cuyo; San Nicolás hoy Corrientes, Santa Teresa hoy General Lavalle; Santiago hoy Tucuman; Santa Catalina hoy Temple; Santa Rosa hoy Córdoba; Santo Tomás hoy Paraguay, Santa María hoy Charcas y San Gregorio hoy Santa Fé.

Las de Norte á Sud tenian los siguientes nombres:

San Pablo hoy Paseo de Julio; Monserrat hoy 25 de Mayo; San Cosme y Damian hoy Reconquista; del Socorro hoy San Martin; San Juan hoy Florida, San Pedro hoy Maipú; San José hoy Esmeralda; de la Trinidad hoy Suipacha; San Martin hoy Artes y del Santo Cristo hoy Carrito.

Como se comprenderá hemos colocado el nombre de las calles de la division Norte de la ciudad solo por dar á conocer el nombre de las antiguas y hemos suprimido las del lado Sud para no hacer difícil la comprension.

El lector sabe perfectamente que esta division es moderna, y que por tanto, las de Norte á Sud tenian un solo nombre y no dos, como sucede actualmente.

Como se comprende, la antigua ciudad de Buenos Aires, figura en el plano con cinco manzanas al Sud y seis manzanas al Norte, y damos estas esplicaciones para evitar confusiones fáciles.

El señor Alvear debia hacer sacar cópias litografiadas de este mapa.

**Resoluciones en cuestion**—... Suprema de la Provincia ...

[illegible]

...Buenos Aires, Agosto 11 de 1883.—Considerando...

[illegible]

**Historia Universal**—Por el Ministerio de Instruccion Pública se expidió ayer el siguiente decreto:

Atento lo manifestado por D. Alejo Peiret ... del Colegio Nacional de esta Capital ... el programa ... de la historia universal ... evolucion ... humanidad ... y de justicia, el Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1º Autorízase á D. Alejo Peiret para dar en el Colegio Nacional de esta capital las lecciones públicas que ha propuesto sobre las materias espresadas, con arreglo al programa formulado en su solicitud.

Art. 2º La concurrencia de los alumnos del Colegio Nacional á estos cursos no será obligatoria, pero el Rector procurará que asistan todos los que puedan hacerlo.

Art. 3º Acuérdase, como compensacion al Sr. Peyret la suma de $ 100 m/n. mensuales que se imputará al inciso 18 ítem. 5 del Presupuesto de Instruccion Pública.

Art. 4º Comuníquese, etc.—ROCA.—E. WILDE.

**El delegado E. C. Echegaray**—Este popular personage, uno de las figuras mas prominentes del manicomio, se presentó ayer en las oficinas de esta imprenta, desempeñando un mandato, de que dá cuenta la siguiente interpelacion, cuya publicacion nos ha pedido con vehemente empeño:

*Al Lord Mayor*—Los vecinos de la calle de Salta entre Australia y Caseros, se quejan de que con el motivo de que por allí transitan las tropas en direccion á los corrales y los animales se desprenden de las filas y entran á cualquier puerta y asustan en esa puerta de Palacio produciendo baruli en los sustos de los niños y de las señoras.

Los vecinos delegan en el que suscribe se encargue de este aviso—*Pedro Celestino Echegaray*—Agosto 18 83—Buenos Aires.

**Conferencia**—Ayer conferenciaron con el ministro de Hacienda de la Provincia varios vecinos del partido de Lincoln.

Se trató sobre una reclamacion que dichos vecinos han entablado al P. E. sobre mejor derecho á algunas chacras de aquel distrito enagenadas recientemente por el Gobierno.

El Ministro manifestó su propósito de resolver dicho asunto á la mayor brevedad.

**Procuradoras**—En uno de los Juzgados de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia, parece que se trata de no regular honorarios á las señoras procuradoras que ejercen representacion en virtud de poder.

Esta disposicion esta en contradiccion con lo que determina nuestro Código Civil, pues el expresa clara y terminantemente, que la muger siendo mayor de edad, y si casada, con la vénia de su marido puede estar en juicio, comprar, vender, ejercer el comercio etc. etc. ¿como no podrá pues ejercer la representacion y cobrar su trabajo?

**Sentencia**—La Cámara de Apelaciones de la Provincia ha confirmado con costas la sentencia recaida en el juicio seguido por el Sr. D. Juan P. Arrambide, en representacion de D. Martin Dagues, contra D. José Marcilese.

Este asunto promete ser ruidoso pues ahora pasará al Juez del Crímen, á fin de sustanciarse en una imputacion sobre documentos falsos que hace el demandante.

En dicho documento intervienen varias personas conocidas.

**Una aventura mas**—El individuo de quien hace algunos dias se ocupó LA PRENSA, con motivo de las hábiles estafas que se le atribuian, ha caido antes en manos de la policía denunciado como autor de dos robos en un tranway de esta capital.

El acusado, apenas pasaron las primeras veinticuatro horas de detencion, impuso el recurso de *habeas corpus*.

El Juez pidió informe á la Policía la que en aquellos momentos precisamente remitia al preso á disposicion del Juez del Crímen por la acusacion de robo que sobre él pesaba.

**Maestras Normales**—Habiendo llegado á esta ciudad ocho maestras normales contratadas en los Estados Unidos por intermedio del Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales en uso de la Facultad que acuerda al P. E. el art. 6º de la ley de 13 de Octubre de 1875 y estando establecido por el contrato celebrado con estas educacionistas que cada una de ellas recibirá el sueldo mensual de $ 130 m/n. desde el dia de su embarque que tuvo lugar en Nueva York el 1º del pasado Julio, el Ministerio de Instruccion Pública dispuso ayer lo que sigue:

Mientras se designan los puestos que han de ocupar respectivamente, las maestras normales señoras Alcinda Morwe, Lara H. Strong, Mira Kintald, Sallie Ederston, Mary J. Jonmane, Antoinette Choate, Bernice Aberg y Emiley A. Harony, formarán en la Escuela Normal del Paraná.

**Anulacion**—El Gobierno de la Provincia, prévio informe de la Direccion de Rentas, ha declarado de completa nulidad la conducta observada por el Juez de Paz del Tandil en una ejecucion seguida contra el comerciante D. José M. Fernandez por el colector de la localidad correspondiente.

Habiendo el Juez de Paz del Partido absuelto de toda culpa y cargo al dependiente, el colector se dirigió al Gobierno reclamando de la resolucion del Juez.

Con este motivo el Gobierno ha anulado dicho proceder.

**Caña de azúcar**—El Ministerio del Interior hizo ayer la siguiente concesion:

Atento lo informado y lo dispuesto por el artículo 5º de la ley de ferro-carriles, y álvase á la Gerencia del F. C. C. N. para que conceda á los señores Marechal y Ca. la rebaja de $ 2.20 por tonelada en los fletes de la caña de azúcar que transporte de Tucuman á Córdoba con destino á la plantacion de un establecimiento azucarero en el Chaco, siendo estensiva esta concesion á los demás cargadores que se hallen en el mismo caso.

**Heridos en riña**—Ramon Cardo y Rafael Lepanco, vecinos de Quilmes, se pelearon á cuchillo.

Cuando intervinieron á contenerlos, el primero de ellos estaba ya herido de gravedad.

—En San Nicolás se pelearon tambien Luis Terrora y Luis Lang.

Resentimientos personales fueron la causa.

Terrosa llevó la peor parte, pues salió herido de alguna consideracion.

Los cuatro combatientes se hallan en poder de la autoridad.

**Sumario**—La Direccion General de Rentas de la Provincia ha elevado al Ministerio de Hacienda de la misma el sumario que mandó levantar en el Partido de Navarro á consecuencia de una denuncia sobre la colocacion de una estampilla usada en un espediente que tramita por el Juzgado de aquella.

He aquí el hecho que se relaciona con dicha anulacion.

Un dependiente de la casa comercial del señor Fernandez ocupábase en la compra de frutos del país sin tener la patente correspondiente.

El colector del Partido quiso obligado á que sacara la patente y abonara la multa de localidad.

En el sumario que se ha elevado no resultan cargos contra ninguno de los peones por cuyas manos ha tramitado dicho espediente.

**Nombramientos**—Han sido nombrados ingeniero gefe de la 2a. seccion de Ferro-Carriles Don Enrique A. Toledo, en el Ferro-Carril á Santiago Ayudante 1º D. Juan Roffo é ingeniero ayudante D. Andrés Decrósse, Telegrafista en San Martin D. Meliton Gomez y á Alvear D. Tomás Aquino, Profesor de francés en el Colegio Nacional de Mendoza D. Sebastian Sampor.

**Noticias escolares**—La Municipalidad de Suipacha ha depositado en el Banco de la Provincia á disposicion de la Direccion General de Escuelas la cantidad de 13,102 mjc producto del 15 ojo de sus entradas.

—El Consejo Escolar de Maipú ha pedido á la Direccion General establezca en aquel pueblo una escuela nocturna para adultos.

—La Municipalidad de Flores ha depositado en el Banco de la Provincia la cantidad de 6,055 ps. m/c producto de las rentas de la Municipalidad de aquel distrito durante los dos primeros trimestres.

La Municipalidad de General Alvear ha depositado en el Banco de la Provincia la cantidad de 10,123 ps. mjc producto del 15 ojo de sus rentas.

—La Direccion General de Escuelas ha comprado á don Luis Castex 300 mapas de la Provincia á 100 ps. mjc cada uno.

**Robos**—Mientras don Juan Ración dormia en la habitacion que ocupa en la estacion del Tramway Central, en la calle Rivadavia, lo despojaron de 2800 ps. mjc.

Tiene sueño pesado, y nada sintió.

Ignora quién pueda ser el ladron.

De la tienda de Don Gerónimo Ilarigalupe, Artes núm. 292 sustrajeron ayer varios objetos, por valor de 400 pesos mjc.

—Don Angel Caureia dió anoche aviso á la Policía que de su casa, Corrientes 397 le habian robado un par de caravanas de oro y 2250 ps. mjc.

En este caso como en el anterior no se sabe quiénes son los ladrones.

**Instrumento útil**—El telegrafista nacional don José Forte ha ideado unos instrumentos que denomina, "Patines telegráficos" con los que fácilmente se puede subir á los postes de madera de los telégrafos y hacer las reparaciones sin necesidad de escalera trabajándose cómodamente.

Se ha presentado á la Inspeccion General del ramo solicitando la adopcion, lo hará tambien al Departamento de Ingenieros para obtener patente por su invencion.

**Accidentes**—Anoche un carruage particular conducido señoras por la calle de Alsina. Entre las de Bolivar y Perú, un tramway que iba en distinta direccion llevó por delante al carruage y le causó serias averías, sin que felizmente las señoras recibieran lesiones.

No obstante, el susto que llevaron ... a una de ellas.

—En la esquina de Maipú y Corrientes una lavandera de repartir ... volcó al ... la calle.

La lavandera se hizo pedazos, sin que el conductor sufriera ninguna lesion.

**Folleto interesante**—Con el crédito ... del Sr. Paz Saldan, cuyo tema es que el ciudadano armado es beligerante aunque carezca de ... ha formado el autor un folleto de veinte y siete páginas que se ha puesto ayer en circulacion en Buenos Aires.

Hay acumuladas en tan breve espacio ... citas valiosas que hacen el folleto necesario ... que compare de la ... de cuestion que en él se dilucida.

**Un pájaro en la trampa**—El dueño de la ... calle del Buen Orden ... 297 ... que ... dinero ...

Las sospechas de que el autor de las ... fuera uno de los dependientes ...

Al efecto, ayer contó la plata que contenía el cajon y al ... la ...

[illegible]

[illegible]

**Ministro de un jury**—Don Aurelio Berro, nombrado por el Gobierno de la Provincia para formar parte del jury que debe entender en la expropiacion de los terrenos ocupados por el ferro carril del Sud en el pueblo de Ayacucho, ha comunicado al Gobierno la aceptacion que ha hecho de ese puesto.

**Corredor que rueda**—Don Gaspar Aditoreno encargó á un corredor que le hiciera varias compras, para lo que le entregó quinientos pesos moneda corriente.

En vano ha esperado la vuelta del corredor, quien parece ha olvidado su compromiso.

Aditoreno así lo ha comunicado á la Policía.

**Receptoría del Chubut**—Habiendo fallecido el receptor de rentas del Chubut D. Jorge Zemborain, el Sub-Prefecto de ese puerto ha comunicado al Prefecto Marítimo que se ha hecho cargo de la receptoría hasta tanto se nombre un reemplazante.

**Iglesia Evangélica**—Esta noche habrá sermon en español en el templo evangélico situado en la calle Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

La conferencia versará sobre: El Romanismo, el Racionalismo y el Evangelio en los Estados Unidos.

Escuela dominical á las 9 de la tarde.

**Politeama**—La empresa Tartini en vista de que el tenor Gallordi continúa indispuesto ha preparado una funcion compuesta de varios fragmentos de ópera, en la que debutará la dama soprano Sta. Leonay el baritono Sr. Martini.

**Faro en el puerto del Rosario**—En estos dias un empresario de esta ciudad, se vá á presentar al Gobierno Nacional proponiendo el establecimiento de un faro eléctrico en ese puerto con una luz que alcance á iluminar una superficie de tres millas.

El faro será de veinticinco metros de altura colocado sobre la barranca del rio Paraná en el sitio que le designe el Ministerio de Marina.

El proponente pide privilegio por 20 años y el derecho de cobrar cuatro centavos fuertes á los buques que entren en el puerto, por cada tonelada de registro.

**Ecosemotora**—El vecindario de Navarro ha recibido con verdadero júbilo la noticia de haberse dispuesto los estudios de un ferro-carril de las Heras á Navarro.

Ese pueblo que por falta de medios de trasporte ha permanecido en un triste estacionamiento en medio al progreso de los otros pueblos, adelantará mucho seguramente con este nuevo ramal.

**Exámenes de ingeniería**—Los exámenes de proyectos y generales, 2° y 1° término, empezarán el lúnes 27, á la 1 p. m. en el órden que se indica.

Así lo comunica la Secretaría de esa Facultad.

**Arrendamiento**—Don Luis J. Figari ha propuesto á la municipalidad tomar en arrendamiento la báscula que ella tiene en el Paseo de Julio comprometiéndose á pagar 100 $ anuales.

Se obliga á pesar sin cargo todo lo que la Municipalidad le indique.

**Embargo y desalojo**—Por la Intendencia Municipal se ha ordenado embargo de los alquileres que produce la casa calle Santa Fé 555 para ejecutar con ellos algunas obras higiénicas ordenadas por la municipalidad y cuyo dueño se niega á hacer.

Por la misma reparticion se han impartido las órdenes para que se proceda á hacer desalojar la casa calle Victoria 1553 y 1530 por encontrarse en malas condiciones de higiene segun ha manifestado la Comision Parroquial.

**Niveles**—El Intendente Municipal se ha dirigido al Presidente de la Comision de las Obras de Salubridad solicitando los niveles respectivos de las calles de Callao desde Paraguay á Santa Fé y esta desde Callao á Centro América á fin de proceder al adoquinado que se ha dispuesto se haga.

**Inspector de Colegios**—Habiendo presentado su renuncia D. Angel Grafera al Consejo Nacional de Educacion del puesto de Inspector de Colegios en la Provincia de Entre-Rios ha sido nombrado para reemplazarle D. Fernando D. Guerrico.

**Marca de Fábrica**—El Departamento de Ingenieros Nacionales ha concedido á los señores Chrrity y Ca. de Lóndres una marca para distinguir los sombreros que expenden.

**Falsa entre gendarmes**—Dos gendarmes de la seccion 5ª de Policía tuvieron un altercado y olvidando su mision desnudaron los machetes y se tomaron á golpes.

Otros de sus colegas los desarmaron y los llevaron á la presencia del comisario, quien los envió presos para ser dados de baja.

Ambos sabian defenderse y no consiguieron herirse como lo deseaban.

**El Hipódromo hoy**—Las carreras que debian haberse jugado el 15 en el Hipódromo, se correrán hoy.

Se nota bastante entusiasmo y no es de dudarse que afluirá mucha concurrencia.

Habrán carreras muy interesadas, que provocan apuestas numerosas y de bulto.

**Plaza Euskara**—El domingo 19 del corriente, á las 2 de la tarde, se jugará un gran partido á pelota á blé y á guante con pelota de 5 onzas, Carricaburu contra Zufredi y Bacciata el cancharo de la plaza, á sacar pos derecho.

**Hospital de clínicas**—El Gobierno Nacional ha acordado lo siguiente:

Mientras se saca á licitacion los proveduría del Hospital de clínica queda encargado de ella en sus diversos ramos el Sr. Ernesto Navarro.

**Carta de ciudadanía**—El súbdito español don Nicolás Flores, se ha presentado ante el Juez Federal solicitando carta de ciudadano argentino.

**Diputados provinciales**—La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido citada para mañana.

**Dementes**—La Policía envió ayer al Manicomio á dos individuos atacados de enajenacion mental. Llámanse Tito Alegre y Francisco Paitá.

**La Revista de Policía**—Ha aparecido el núm. 27 de esta publicacion, en que se discuten latamente las cuestiones relacionadas con la accion policial.

**Funeral y misas**—Mañana á las 11 a. m. se cantará un funeral en la iglesia de San Miguel, por el alma de la señora doña Juana Dennes de Lavarello.

De 8 á 10 de la mañana, se aplicarán misas de cabo de año en sufragio del alma del malogrado militar D. Diego M. Rodriguez.

El acto se celebrará en el templo de Santo Domingo.

**Inhumaciones**—Las habidas ayer son las siguientes:

*Cementerio del Norte*—Juan A. Deferrari, 1 dia, argentino, Presidente 21, falta de desarrollo; Pablo Tallo, 34 años, francés, Cangallo 389, gairócelo cerebro-espinal; Matilde M. de Navarro, 60 [illegible], argentina, Paraná 216, cáncer del estómago; Martina F. de Segler, 87 id, id. Lorea 93, vicio orgánico; Francisco Carranza, 64 id. id, Temple 264, hemorragia cerebral; Juan D. Viñals, 62 id, español, Moreno 813, cáncer.

*Cementerio de la Chacarita*—María L. Angarde, [illegible] años, argentina, Corrientes 287, [illegible]; N. Biggio, 18, Alvear 85, nació muerto; Elena M. C. Castagneta, 3 meses, id, Paseo de Julio, [illegible]; Natalia Paranini, 2 años, italiana, [illegible] [illegible]

[illegible]

**Movimiento del Puerto**

[illegible]

## COMUNICADOS VARIOS

[illegible]

---

[illegible]

## SERVICIO DE SOLICITADAS

[illegible]

En atencion á lo numerosas falsificaciones que se han hecho de los productos de Laroche, la fábrica de Grimault y Cia y el gran [illegible] del [illegible]

[illegible]

**Colegio de Escribanos**—El [illegible] del corriente á las 7 1/2 de la noche tendrá lugar en el local del Colegio la asamblea ordinaria para dar cuenta al estado de la administracion y procederse á la eleccion de nueva Comision Directiva. Se citan á los señores escribanos socios.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—El Secretario.

[illegible]

**Lotería de la Beneficencia de San Luis**—Autorizada por ley de 23 de Agosto 1880. Premio mayor 10,000 $. Billetes á 1 peso m/n, se juega el Juéves 23 de Agosto en Villa Mercedes. Los billetes llegan el Sábado 25 de Agosto por la mañana.

**Lotería Pública de la Rioja**—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio Mayor 4,000 $. 10 Millares 600 suertes. Valor del billete entero $1, en 5 décimos y quinto. Se juega el Lúnes 20 de Agosto de 1883. La extraccion empieza á las 3 de la mañana.

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Agosto 18 de 1883—La rueda de oro animada y cada dia van tomando mayor importancia las operaciones en cédulas série B y en Acciones del Banco Nacional.

Despues de la baja que en la tarde de la víspera habian sufrido las cédulas hasta tocar 85 1/2, se pronunció una reaccion que ha seguido hoy.

Abrieron estos títulos á 85 3/4 para fin del mes y despues de insignificantes fluctuaciones cerraron al mismo precio.

Para fin de Setiembre cerraron firmes á 86, se apuntó tambien un lote disponible hasta fin del año á 86 1/2.

El total de las ventas realizadas ascendió á muy cerca de medio millon de pesos fuertes.

El mercado de Acciones del Banco Nacional abrió firme á 112 y cerró con compradores á 112 1/2 para fin del mes, habiéndose operado cerca de tres mil acciones para esta fecha.

Casi todas estas acciones han sido compradas por colocadores de dinero, quienes las han pasado á la especulacion para Setiembre á 112 1/2 y 111. Al contado hay escasez de compradores.

Los certificados de Acciones siguen muy pedidos con cinco por ciento de premio.

Las Acciones del Gas Argentino solicitadas; habia hoy comprador á 90 por ojo y se pedia la par.

**Oro sellado**—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1/2 por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1/2 por ojo.

**Títulos diversos de crédito**—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado muy activo y en alza:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | $ 38200 | Série B | 85 3/4—86 |
| Fin del mes | " 195000 | " | 85 1/2—85 3/4—86—85 3/4—86 |
| S'bre 30 | " 208000 | " | 86—85 3/4—86—85 3/4—86 |
| D'bre 31 | " 5000 | " | 86 1/2 |
| | $ 447200 | | |

*Acciones del Banco Nacional*—Mercado animado y firme:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | 153 | acciones | $ 112—112 1/2—112 |
| Fin del mes | 2880 | " | 112—112 1/4—112 1/2—112 1/4—112 1/2 |
| S'bre 30 | 800 | " | 112—111—110 1/2—111—112 |
| | 3833 | Acciones | |

*Compañía Primitiva del Gas*—Ultima cotizacion á 155 ps m/c.

*Fondos Públicos Nacionales*—Ultimas cotizaciones 7% oro para la emision de 1881; 95 oro para la de 1882 y 87 oro para las de 1883.

*Gas Argentino*—Ultima venta á 98 por ojo.

*Gas Buenos Aires*—Ultima cotizacion á 91 ojo.

*Empréstito del Municipio*—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 90 ojo.

*Fondos de Consolidacion*—Ultima cotizacion á 104 ojo.

*Billetes de Tesorería Nacional*—sin operaciones; última venta á 114.

*Bonos Municipales de 6 ojo*—Ultima cotizacion 90 oro.

*Banco de Italia*—Ultima cotizacion á 12[illegible].

*Acciones de la Bolsa de Comercio*—Ultima cotizacion á 1850 [illegible].

*Certificados del Banco Argentino*—Sin compradores al 10 por ojo.

*Tranway á Belgrano*—Ultima venta, á 85 ojo.

*Ferro-Carril Central*—Compradores á 29 ojo oro por cada accion de 20 libras.

*Deuda amortizable oriental*—En Montevideo se ha cotizado hoy á 21 1/2.

*Compañía Lloyd Argentino*—Ultima venta á 106.

**Ultima hora**—En las primeras horas de la tarde se produjo un movimiento de alza en las Cédulas Série B, y llegaron á estar con compradores á 86 1/4 para fin del mes y se pedia 86 1/2 para fin de Setiembre.

Poco despues de haber hecho importantes negocios á estos precios, el mercado aflojó algo á última hora y cerró con compradores á 86 fin del mes y 86 1/4 fin de Setiembre.

Sin ser de importancia los negocios hechos en la tarde en Acciones del Banco Nacional, la cuestion de especuladores hizo que el mercado siguiese muy firme. Al último hubo [illegible] á 112 1/2 para fin del mes y se pedia 112 para fin de Setiembre.

**Cambios**—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 48 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.16 fcos; Génova 5.14 fcos; Havre 5.16 fcos; Hamburgo 4.14 marcos.

El Banco Nacional está girando sobre Lóndres á 49 1/2 peniques.

En plaza hay giradores de primeras firmas á 49 1/2 peniques sobre Lóndres y 5.18 fcos sobre Paris.

**Descuentos**—Los Bancos de la Provincia y Nacional, descuentan todos buenos documentos que se les presenten.

Los bancos particulares están tambien mas liberales y descuentan los buenos pagarés hasta 9 por ojo.

Letras de Tesorería Nacional muy pedidas hasta 8 por ojo.

No se inician aún negocios con cauciones de títulos.

**Banco Nacional**—Balance de la Casa Central y Sucursales en Julio 31 de 1883.

**ACTIVO** — Curso legal

| | |
|---|---|
| Accionistas: | |
| Cuotas á cobrar | $ [illegible] |
| Fondos P. Nacionales: Ley 12 de Octubre de 1883 | [illegible] |
| Fondos Públicos Nacionales 6 al 85 ojo m/n 7.200,151-75 al 65 ojo | [illegible] |
| Billetes de Tesorería | [illegible] |
| Gobierno Nacional | [illegible] |
| Letras á cobrar | [illegible] |
| Id descontadas | [illegible] |
| Semanas á vencer | [illegible] |
| Deudores en gestion | [illegible] |
| Adelantos en c'ta corriente | [illegible] |
| Edificio del Banco | [illegible] |
| Material de servicio | [illegible] |
| Muebles y útiles | [illegible] |
| Bienes inmuebles | [illegible] |
| Renta y amortizacion de Fondos Públicos Nacionales | [illegible] |
| Sucursales | [illegible] |
| Gastos judiciales | [illegible] |
| Metales | [illegible] |
| Cédulas | [illegible] |
| Gastos generales y [illegible] | [illegible] |
| Intereses sobre depósitos á plazo | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] |
| Caja | [illegible] |
| Existencia | [illegible] |

**PASIVO**

| | |
|---|---|
| Capital | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] |

[illegible]

---

[illegible]

**Telegrama comercial**—Montevideo Agosto 18 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m.—[illegible] Villa del Salto.

**Movimiento de Vapores**

| ESPERADOS | | | A SALIR | | |
|---|---|---|---|---|---|
| AGOSTO | | | AGOSTO | | |
| 18 | "Umberto 1°" | Génova | 19 | "Savoie" | Génova |
| 24 | "Neva" | Southampton | 20 | "Handel" | Amberes |
| 24 | "Poitoüa" | Havre | 20 | "Pampa" | Havre |
| 25 | "Bourgogne" | Génova | 22 | "Duomo" | [illegible] |
| 26 | "N. América" | Génova | 27 | "V. de Nicola" | Havre |
| 30 | "Congo" | Burdeos | 30 | "Neva" | Southampton |

**Esperados en Montevideo**

| ESPERADOS | | | A SALIR | | |
|---|---|---|---|---|---|
| AGOSTO | | | AGOSTO | | |
| 21 | "Dandenach" | Hamburgo | 21 | "Dandenach" | Pacífico |
| 26 | "Orbonos" | Pacífico | 22 | "Ombroni" | Liverpool |
| 27 | "Cordillera" | Liverpool | 27 | "Cordillera" | Pacífico |

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en los dias de trabajo á la 1 en punto y los Domingos y dias festivos á las 12 a. m.

**Frutos del país**—Mercado 11 de Setiembre—Agosto 18 de 1883.

Han entrado 3108 bolsas trigo; 1708 id maiz y 663 fardos pasto.

Continúa siendo muy activos é importantes los negocios en frutos.

En pieles se ha colocado bastante y nos es muy agradable comunicar á nuestros lectores que los cueros lanares como las demas clases de pieles se encuentran en condiciones muy satisfactorias; las pieles lanares de superior clase y especial obtienen precio que revelan una marcada firmeza, pero las llegadas de éstas pueden desearse aún mas activas.

—Los cereales, el maiz y el trigo se mantienen con mucha firmeza y con precios que tienden al alza.

—Vá en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

*Lanas*—Se vendieron 1000 arrobas, buena por S. Unsué, á ps 71.

*Cueros vacunos*—Se vendieron 447 cueros vacunos de campo, superiores, becerros y novatos superiores por R. Bustavillano, á ps 160, 160 y 150; 200 buenos por S. Unsué, á 155; 120 de matadero regulares por A. Ojek, á 155; 60 becerros superiores por Goyeneche, á 150.

*Cueros de potro*—Se han vendido 80 cueros de potros campo, superiores por A. Ojea, á ps 50; 40 buenos por S. Unsué, á 47; 34 buenos por M. Chillado, á 47; 19 buenos por Goyeneche, á 47; 10 buenos por S. Bustavillano, á 46; 10 buenos por G. y Bilbao, á 46.

*Cerda*—Vendidas 10 @ cerda de potro, buena por Belloeq, á ps 109; 40 buena por S. Unsué, á 103; 10 buena por G. y Bilbao, á 105; 8 regular por Goyeneche, á 101.

*Gamas*—Vendidas 40 doc cueros de gamas libres de pintado por M. Chillado, á ps 70.

*Grasa*—Se vendieron 80 arrobas en rama, buena por E. Perez, á pesos 53. 50 derretida defectuosa por el mismo, á 42.

*Lanares*—Vendidas 230 doc cueros lanares de campo, superiores, corderos, buenos y desechos por E. Perez, á 27 y 20 reales libra; 300 superiores y desechos por G. y Bilbao, á 25 y 16; 300 superiores, regulares y desechos por M. Chillado, á 25, 23; 19 y 15; 500 superiores buenos y desechos por Giraldez y M., á 26. 24 1/2, 18 y 17; 350 superiores, corderos y desechos por Belloeq, á 26, 20 y 16; 150 buenos y desechos por Llamazares y C. á 23, 16; 100 á 15; 120 buenos y desechos por A. Ojea, á 25. 15; 16; 100 regulares y desechos por E. Casey, á 23 y 16; 65 buenos y desechos por R. Bustavillano, á 25 y 17; 300 defectuosos corderos y desechos por el mismo, á 18; 400 de campo regulares y desechos por S. Unsué, á 21 y 15; 100 inferiores y desechos por E. Balsedo, á 21 y 15; 150 inferiores y desechos por L. Balleta, á 21 y 14 reales libra.

*Lanares corrientes*—Vendidas 300 doc, superiores y buenos por E. Perez, á ps 21 y 18 la docena; 100 superiores por S. Unsué, á 20; 200 superiores por A. Ojea, á 20; 300 superiores por Giraldez y M., á 20; 150 superiores por M. Chillado, á 20; 60 superiores por R. Bustavillano, á 20; 100 buenos por E Casey, á 19; 500 buenos por L. Balleta, á 18; 150 buenos por Goyeneche, á 18; 300 regular por Belloeq, á 17.

*Trigo*—Se vendieron 3000 fanegas, el Candeal bueno por J. Gasto, á ps 130; 300 de Candeal bueno por J. Pardo, á 125; 300 del Salado bueno por L. Balleto, á 102; 100 de Costa regular por Miranda, á 100; 50 del Salado inferior por M. Doggan, á 90.

*Maiz*—Se vendieron 100 fanegas morocho en espiga, bueno por A. Harnsell, á ps 78; 60 morocho desgranado bueno por A. y Labró, á 75; 300 regular por el mismo, á 71.

*Alfalfa*—Vendidos 120 fardos, mezcla buena por San A. María, á ps 150 y 200 la tonelada; 40 mezcla por F. Bausel, á 200.

**Mercado Constitucion**—Agosto 18 de 1883.

Las llegadas de frutos han sido muy abultadas, [illegible]

En general, los precios de los principales frutos se mantienen con mucha firmeza y por las pieles lanares, las buenas clases, limpias y livianas obtienen precios que les [illegible].

[illegible]

*Nútria*—Se vendieron 120 libras cuartos de nútria, buenos por Caicol y otro, á ps 7.

*Cerda*—Vendidas 11 @. cerda de potro, superior por X. X., á ps 178; 11 superior por G. Leyte, á 115; 60 superior y regular por F. Soriano, á 164 y 116; 15 regular por B. Gutierrez, á 156.

*Sebo*—Vendido [illegible] cuarterolas de campo por el mismo [illegible]

*Maiz*—Se vendieron 60 fanegas morocho desgranado por [illegible], á ps 58.

*Alfalfa*—Se vendieron 60 fardos, buena por Chapar é hijos, á ps 680 la tonelada.

**Corrales de Abasto**—Agosto 18 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios [illegible]

| Consignatarios | Compradores | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| F. y Mandió | L. Mendió | Arrecifes | 80 |
| L. y Mauro | D. A. Sleman | Matanza | 67 |
| C. Lynch | J. Echeperay | Morón | 60 |
| E. T. Benavidez | M. Quiroz | [illegible] | 60 |
| B. Aspiña | M. Parasiñan | Quilmes | 40 |
| J. B. Azzagrati | F. Dasa | Matanza | 40 |
| | E. Paroño | Cañuelas | 40 |
| A. Ceballos | B. Gafré | Lobos | 28 |
| B. A. Gomez y Ca. | E. Pastrón | Quilmes | 38 |
| D. Esquivel | E. Olivera | Arrecifes | 30 |
| Dugger hms. | J. Merval | Castelli | 30 |
| | [illegible] | Areco | 20 |

[illegible]

---

**Pedro Domingo Balbastro**

**Q. E. P. D.**

Falleció el 6 de Agosto de 1883.

[illegible] suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlo [illegible] Dia [illegible] en el templo de San Miguel, á cuyo favor quedarán agradecidos.

**Sargento Mayor del 5° de Línea**

**Diego M. Rodriguez**

**Q. E. P. D.**

Falleció el 20 de Agosto de 1882.

Dolores B. de Rodriguez, esposa; Alfonso Bellaya y Dolores D. de Bellaya, padres políticos, hermanos y hermanos políticos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán el 20 del corriente en Santo Domingo de 8 á 10 de la mañana.

La familia ruega á [illegible]

## AVISOS NUEVOS

A LA GENTE DE BUEN GUSTO SE LE AVISA que en el Mercado Independencia, puesto número 26 y 24 de Domingo Soro, [illegible] [illegible] una espléndida venta [illegible] de gran blanca y para despacho [illegible] [illegible] Martes 21 del corriente.

BREAK, SE VENDE UNO NUEVO, á precio módico, verlo y tratar Piedad 351.

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes 189, Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y triturados, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos, Libertad.

BUEN CAFÉ, EL CAFÉ DE LOS BUENOS BILLARES se ha trasladado en [illegible] en este número el café que hoy se sirve es mejor, de los 9 Billares solo hay que decir que se cambian á menudo porque los compradores [illegible] [illegible] bando [illegible] que juegan por primera vez.

COCINERO SE OFRECE UNO PARA TRATAR Perú 305 [illegible].

CIGARREROS, SE NECESITAN EN LA "FLOR" Venezuela 40.

COCINERA, SE NECESITA PARA EL SERVICIO de un matrimonio solo, Paraná 42.

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA persona formal para una corta familia, Salta 116.

CIGARREROS. SE NECESITAN OFICIALES para cigarrillo fino, en La Habanera, Piedad 313.

COSTURERA QUE SEPA SU OBLIGACION. SE prefiere con máquina, en la calle Rivadavia 1440.

COCINERO, SE NECESITA CON RECOMENDACION, en Belgrano, calle Lavalle núm 11.

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMADORAS y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan en la calle Victoria 485.

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANDES en todas direcciones, ocúrrase San Martin No 88 escritorio núm. 5.

CORTADOR DE BOTINES, SE NECESITA uno que sepa su obligacion en la calle de Rivadavia No. 887 se le pagará buen sueldo.

CASAS, SE ALQUILAN GRANDES Y CHICAS en todas direcciones de la ciudad, desde 600 ps hasta 4,000 ps. Ocurrir Defensa 70.

CALLE AVENIDA STA. LUCIA, 234 ALMACEN de Amoretti frente á la Estacion del Ferro-Carril de la Ensenada, se vende un almacen con víctores [illegible] rente para cualquier clase de negocio y la fonda con todo lo correspondiente para abrir en el dia.

DENTINA "CALMA INSTANTANEAMENTE" el dolor de muelas á dientes picados. Farmacia y Droguería, calle Corrientes, esq. Libertad.

DENTISTA FRANCHS, CHACABUCO 90 (ALTOS) servicio Vallejo. Extraccion de muela, diente á real 20 y 25 ps m/n. Emplomaduras á 25 ps. Limpiar los dientes 25. Se hacen dentaduras y se componen las que están rotas y que no sirven. De 9 de la mañana á 5 de la tarde. Xavier Tajoé.

EN LA CALLE DE GARANTÍAS número 708 se confeccionan toda clase de ropa blanca para señora y niños, y se borda en blanco.

ESTERA IMPERIAL DE LA INDIA, BLANCA y de color, se acaba de recibir en la Tienda, calle Chacabuco 20 frente al Teatro de la Alegría.

ESTANCIEROS, REIMUNDO CHONET, SE ofrece para destruir todas las vizcachas de su campo cualquiera que sea. Para tratar Reconquista 321.

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG PARA teñir el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza, use el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Libertad.

EN DE CASA UNA FAMILIA DECENTE, DEL país, se admiten pensionistas, siempre que sean personas de respeto, precio [illegible] [illegible] [illegible]

GUANTES DE CABRITILLA Y PIEL DE BUEY, continua la venta á los precios con rebaja. "La Estrella" Rivadavia 521 á 533.

[illegible]

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS REIMAN se precisan buenas maquinistas que entiendan la máquina Reiman, [illegible] operarios de la fábrica por [illegible] [illegible] para trabajar en los talleres de la fábrica para [illegible] vistas de camisas. Ocurrir á la gran fábrica de Camisas Rivadavia 134 (altos).

MUCAMA, SE NECESITA CON RECOMENDACION, en Belgrano, Lavalle núm 11.

MUCAMA, SE NECESITA PARA TODO SERVICIO. Ocurrir Chacabuco 258.

MUCHACHO Ó MUCHACHA, SE NECESITA para poco servicio. Alsina 772.

MUCHACHOS, SE PRECISAN EN LA FUNDICION Nacional de Tipos, Bolívar 198.

MUCAMA PARA SERVIR Á UN MATRIMONIO solo, se precisa. Perú 40.

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 11 Á 14 años para el cuidado de una niña, Tucuman 384.

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA una sin cama, para cargar un chico, Temple 240.

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE PARA cualquier clase de trabajo, calle Santa Rosalía núm 47, cerca de la Estacion Pelin. Barracas al Sud.

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 15 á 16 años en la Ferretería y Pinturería, calle Rivadavia 749 y que tenga buenas recomendaciones.

MUCAMA, SE OFRECE UNA señora FORMAL española, y con buenas recomendaciones, para el servicio de un matrimonio ó corta familia y tambien para cuidar á alguna señora anciana ó niñita que camine, Venezuela 67.

NIÑERA PARA CUIDAR UN niño DE UN año Y medio, se necesita, Lorea 113.

NIÑERA SE PRECISA. OCURRIR SOLIS 240, casa de altos entre Venezuela y Belgrano.

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, EN la Barbería, Chacabuco 467.

OFICIAL BARBERO, SE NECESITAN DOS uno efectivo y el otro para Sábado y Domingo que sean buenos, se le pagará buen sueldo, en la Peluquería del Progreso, Rivadavia 512.

PRENSA DE BARRADA, CASI NUEVA MOVIDA á caballo, se vende, Rivadavia 1440.

PLANCHADORAS INTERNAS SE PRECISAN para camisas nuevas [illegible] y de color. Calle de Belgrano 797.

[illegible]

---

A PRENDIZA COSTURERA, SE NECESITA [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE con leche fresca, Chavarría 386 (Boca).

AMA DE LECHE FRESCA DE UN MES, SE ofrece una italiana, [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE EN LA calle Buenos 253.

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA de 4 meses [illegible] para criar en casa de [illegible] Paseo de Julio 386, cuarto núm 25.

AMA DE LECHE PRIMERIZA CON LECHE de 5 meses, se ofrece para criar en su casa, Defensa 325.

AMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE UNO, para tratar ocurrir Perú 681, á toda hora del dia.

A La Paz, 39-Tacuarí-39, especialidad en colocar, [illegible] novedad para luto y medio luto. [illegible]

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española de 22 años, con leche de 20 dias abundante, Andes 206.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, POSOS [illegible], para criar en casa del niño ó en casa de la ama.

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana para criar en su casa ó afuera. [illegible]

AMAZON CON MOSTRADOR, SE NECESITA comprar dos ó tres, Independencia 711 y Belgrano 460 y 470.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN vasca española, primeriza y sin hijo, Para tratar Bolívar 40.

AVON—VAPOR INGLES HA TERMINADO su operacion de descarga en las depositarias Buenos Aires, Agosto 18 de 1883—Luis Mac-Lean y Co. 53 de Mayo 60.

APARADOR DE BOTAS Y BOTINES PARA darle trabajo en su casa ó en los talleres [illegible] calle de Rivadavia núm. 887. Se [illegible] se presenten si no son muy buenos, á cada un aprendiz de quince á veinte años.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y buenas recomendaciones, Belgrano 1.154.

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE Y buenas recomendaciones, se ofrece para criar en su casa, Uruguay 277.

AMA DE LECHE DE DOS MESES SE OFRECE una italiana, con leche abundante y sin hijo, Paseo de Julio 558 cuarto núm 7.

AMA DE LECHE FRESCA CON BUENAS RECOMENDACIONES se ofrece para criar algun niño sin niño Maipú 276.

AMA, SE OFRECE UNA JOVEN DE 19 años, primeriza, con leche fresca y abundante, para criar en su casa, Ayacucho 187.

ATENCION, CON URGENCIA SE VENDE LA barbería San Martin con muy buena clientela; su dueño la vende por enfermedad, Chile 272 ó Zeballos 187.

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa joven de 21 años, con leche fresca y abundante, ocurrir Rivadavia 132, ca San José de Flores.

ALERTA PANADEROS, SE VENDEN DOS caballos para repartir con jardinera garantido. Se vende un mueble para la máquina tambien sirve para el carrito. Perú 443 y 445.

A La Paz, 39-Tacuarí-39. Tienda de artículos para luto, abanicos de crespones, medias de todas clases alhajas para luto, guantes de cabritilla y de seda etc. Inmenso surtido en crespones ingleses.

ALUMNOS, SE PREPARAN PARA RENDIR exámen en el Colegio Nacional, de las asignaturas de los años 1°, 2° y 3°. Ocurrir Estados Unidos 37, de 5 á 7 p. m.

AL COMERCIO—SE AVISA QUE LA CASA INtroductora de Alhajas, Relojes, Brillantes etc. de Oscar Dillenus, se ha mudado de la calle Cuyo 141, á la calle Florida 168.

A LOS DEPENDIENTES, SE enseña LA TENEDURÍA de libros por partida doble, cálculo, caligrafía etc, en pocas lecciones. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 833.

AVISO—SE VENDE EL ALMACEN SITO EN la calle de Salta núm. 247 esquina á la de Venezuela núm. 506 y 508, su dueño lo vende por no poderlo atender, para tratar en el mismo almacen.

A LOS 15 MINUTOS. AGENCIA DE COLOCACIONES. En 15 minutos se dan colocaciones de mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, jardineros, amas de leche, niñeras y peones para toda clase de trabajo; Belgrano 913 entre Chacabuco y Perú. R. Martinez y A. Rodrigues, No confundirse Belgrano 875.

A MAS DE TRES MIL $, ASCIENDE LA PROPIEDAD que ofe[illegible] en el Sépelo del país, se vende [illegible] corredor. El que se interese ocurra calle Moreno 1029 Sarandí del Condado de 2 á 6 de la tarde.

A La Paz, reducidos para luto á medio luto, muy [illegible] á 20, 25, 30, 40 hasta 100 ps. la docena; Pañuelos bordados para regalos; surtido especial en buen gusto, 39-Tacuarí-39, entre Rivadavia y Victoria.

A LAS Señoras, ESQUISITOS CORSET, MEDIAS muy finas de seda, hilo, lana y algodon, manchadas y [illegible] de primera clase se venden al costo, por liquidacion de factura, á la Mano de Oro, calle de la Florida 159, entre Cangallo y Cuyo.

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA la española, calle Alsina 126. Se ofrecen sirvientas, cocineros, mucamas, cocineras, niños de [illegible], restaurants, muchachos y todo servicio, Alsina 126.

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE EN esta fecha hemos vendido la tienda denominada "La Africana, situada Salguero 267 haciéndonos cargo del activo y pasivo [illegible] [illegible] Agosto 16 de 1883—Ferrer y Bosé.

AL COMERCIO—PARTICIPO HABER comprado la casa Tienda "La Africana, sita calle Salguero 267 haciéndose los Sres. [illegible] cargo del pasivo de dicha casa y del activo la firma de José B. Jaqa—José B. Fada.

AVISAMOS AL COMERCIO QUE CON ESTA fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pascual Barruta y Felix Bollo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Pascual Barruta, Buenos Aires, Agosto 14 de 1883—Pascual Barruta, Felix Bollo.

ALERTA ESTANCIEROS, NO DEJÉN PERDER esta ocasion, se arriendan 10 leguas de campo en Guamini con aguada permanente y leña para Guamini, dirigirse á [illegible] calle Cuyo núm 50, escritorio de Miguel Ramayon, de 11 1/2 á 12 1/2, ó de 4 1/2 á 5 1/2.

A LOS ACREEDORES (SI LOS HAY) DE LA farmacia sita en Flores, Rivadavia 354, se les avisa pasen á arreglar sus cuentas en el término de ocho dias, contados desde la primera publicacion de este, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno. Flores Agosto 15 de 1883—José Morelli.

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADO participan al comercio que hemos vendido á Dn. Victor Vasquez el negocio de café situado en la calle Victoria 180 y 182, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pues pasado ese plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1883—Francisco Garro.

AGENCIA DE LOS 5 MINUTOS PERÚ 102, SE ofrecen Mucamos, cocineros, jardineros, Matrimonios, peones fuertes para cualquier trabajo, mucamas, cocineras peones de cocina caballeriza mozos de almacen tienda Muchachos y todo servicio con buenas recomendaciones y demás Perú 102.

AL COMERCIO.—AVISO AL COMERCIO QUE con esta fecha he vendido mi negocio de almacen al menudeo sito en la calle Moreno núm. 818 el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. Nicolás Galeno.

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á don Manuel Cabrera, mi almacen de menudeo situado en la calle del Paraguay 155 esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 18 de 1883. Manuel Delfrade.

A LQUILAR PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de propiedades, para que sean alquiladas [illegible] á satisfaccion y dinero en garantía; casas, quintas, depósitos, corralones, barracas, campos, terrenos, chacras, estancias, casas de inquilinato, casa-quinta, piezas para estudio, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 198 (altos) pieza núm 7, de 11 á 4 p. m.

AL COMERCIO—REFERENTE AL AVISO que antecede, con esta fecha he comprado á don Manuel Delfrade, su almacen de menudeo situado en la calle de Paraguay 155, esquina á Maipú, el que tenga algun reclamo contra dicho negocio, deberá presentarse en el término de quince dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no será atendido. Buenos Aires, Agosto 18 de 1883—Manuel Cabrera.

A LA VILLA DE PARIS, SASTRERÍA DE ALTA novedad para hombres y niños. Avisamos á los señores padres de familia que tienen niños, que tenemos una hermosa y variada [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] para hombres [illegible] [illegible] calle Artes 251.—J. Orenol.

ALERTA PICHINCHEROS, FONDA SUHAM, calle de la Boca, calle Gral. Pinchas [illegible] [illegible] [illegible]

AL PUBLICO EN GENERAL Y A ME CLIENTES [illegible] [illegible] "Nueva Lorea" situada en calle Victoria [illegible]

AL COMERCIO—PONEMOS EN CONOCIMIENTO [illegible]

AL COMERCIO Y AL CLIENTE [illegible]

[illegible]

BODEGA ARGENTINA, SE [illegible] [illegible]

[illegible]

---

COCINERA, SE OFRECE UNA, PIEDAD 325.

COCINERA ITALIANA CON BUENAS RECOMENDACIONES se ofrece [illegible]

COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDACIONES se necesitan, Defensa 63.

CASA CALLE PIEDAD 548 SE VENDE, OCURRIR [illegible]

COCINERA se necesita PARA UNA CORTA FAMILIA, se ofrece una con cama y buenas recomendaciones, Moreno 67.

CASAS, SE VENDEN VARIAS AL SUD Y AL Norte como para familia y para rentas; en el escritorio San Martin 57 [illegible]

COCINERO CON RECOMENDACIONES, SE ofrece para la ciudad ó la campaña, Charcas 329.

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA planchar y tenga buena recomendacion, Belgrano 603.

COCINERA, SE OFRECE UNA VASCA española para una corta familia, sabe bien su obligacion, México 160.

CASAS QUE SE ALQUILAN GRANDES Y CHICAS en todas direcciones, desde 500 ps, hasta 4,000, Ocurrir Defensa 78.

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES, se necesita, Ocurrir calle Piedad núm 616.

COCINERA ESTRANGERA, SE OFRECE UNA con buenas recomendaciones, Independencia 52.

COCINERA CON CAMA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita en la calle Estados Unidos 845.

CASA PARTICULAR SE COMIDA, SE RECIBEN pensionistas y se reparte á domicilio, precios módicos, Independencia 96, altos.

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO Y que tenga garantías de su conducta, se necesita, Moreno 1124.

COCINERA ESTRANGERA CON RECOMENDACIONES se necesita en la calle Cangallo 485.

CLASES COMERCIALES, DIURNAS Y NOCTURNAS, especiales para adultos, teneduría de libros, aritmética, inglés, francés é italiano. Precio módico. Liceo Preparatorio Mercantil, Victoria 833.

COCINERO DE PROFESION, SE OFRECE uno español entiende la repostería y toda clase de postres, tiene quien garanta su conducta. Dirigirse calle Independencia 86, almacen.

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS de campo con poblaciones en el partido Tres Arroyos, lindando con el arroyo Cristiano Muerto, tiene buenos pastos para ovejas y vacas y el campo libre de condiciones; ocurrir por informes, Victoria 606.

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnífico campo en el Partido de Tres Arroyos, campo que formó parte de la Estancia la Libertad, inmediato al Cristiano Muerto, Belgrano 424, altos de 12 á 1.

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTT. HAY siempre en venta, tirantes de hierro doble T. vista de Vignole y Barlow de todas medidas, fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 963 Santa Lucía, Barracas al Norte.

CAMPO ALTO Y DE PASTOS MEZCLAS á 2 leguas del Bragado hay 400 cuadras para 1000 ó 800 ovejas y una punta de vacas, el que se interese dirija á medias garantiendo cuidado el que lo vea dirigirse por escrito á Las Negras, partido del Bragado á las iniciales A. M. B. ó en esta ciudad Piedad 913.

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DICIEMBRE de 1883. El profesor Sanvairo. Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 453.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas "Uncle-Sam ó Proveedora jamás quedarán satisfechas con las de cualquier otra clase—Nuestra casa de familia está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 21.

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA Á LOS que tengan deudos depositados en la bóveda de don Estéban Rosasco, tengan á bien retirarlos en el término de sesenta dias, por tener que refaccionarlas, pasado dicho término serán depositados en el osario, ocurrir calle Belgrano 780. Buenos Aires, Agosto 2 de 1883.

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACAUDALADAS y que se esfuercen en economizar toda la decencia posible con la mas estricta economía: «La Favorita» «La Mundial» ó «La Cocina de Abundencia», fabricadas en los Estados Unidos—Unicos Introductores y agentes W. [illegible] Camelo y Co. calle Maipú número 21.

CASA, SE VENDE UNA SITUADA EN ESTA ciudad, calle Arenales 808 entre Montevideo y Gorostiaga, se compone de 10 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, con seis buenas habitaciones, cocina, letrina, pozo etc. Para verla á toda hora del dia y para tratar calle de Rivadavia núm. 1131.

CASA MAGNIFICA, SE VENDE Ó SE PERMUTA, ya sea por otra casa ó terreno en esta ciudad, ó por campo en un punto inmediato de mas ó menos precio que una casa de primer órden, cerca de la estacion Caridad, de 16 vs. de frente por 60 de fondo, con 12 piezas, construccion sólida y moderna, con todas las comodidades deseables. Se dará muy barata y se facilitarán los condiciones de pago. Ocurrir San Martin 31, [illegible] (última pieza).

CAMPOS Y CASAS, SE VENDEN CAMPOS NACIONALES y provinciales en varios puntos de la Provincia. Se venden campos magníficos en Lincoln de la [illegible] con pastos tiernos y fuertes para vacas y ovejas y lindando con espléndidos Establecimientos. Se arriendan campos en varios puntos y uno muy bueno en Lincoln con excelentes pastos y aguadas y con comodidades de trasportes, para la mitad para mas de ida y vuelta por el mismo campo. Tenemos casas al Norte y Sud de la ciudad á diferentes precios y condiciones. Damos dinero sobre casas y campos en hipoteca cualquier suma y á interés módico, sobre propiedades centrales comprado dinero al 10 por ojo y tambien sobre Establecimientos de campos. Ocurrir Cangallo 25—Bordia, Balbastre y Compañía.

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESITA uno en la botica Temple esquina Garantías.

DEPENDIENTE DE ALMACEN QUE SEA bastante practico y con buenas recomendaciones, se necesita, Alsina 947.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones, Chacabuco 457.

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 510, calle Piedad.

DINERO AL UNO POR CIENTO, HAY PARA colocar cualquier cantidad sobre propiedades en la capital. Charcas 337.

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO QUE TENGA buenas recomendaciones, en la Zapatería "Italo Argentina", Bolívar 406.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venéreo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, consultas de 11 á 12 m. y de 4 á 6 p. m. Las Lónas gratis. Cangallo 40.

ESTOPA PARA TAPICEROS SE VENDE, Calle Piedad 1857.

ESCUELA DE MUSICA. SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 418, de las 8 de la mañana á 9 de la tarde.

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN LA AGENCIA CENTRO AMERICA Núm 7 se colocan peones, dependientes, cocineras, niñeros y mucamas, y se alquilan campos para chacras A. Gimenez.

EN 130 000 ps. VENDO UNA LINDA CASA RECIEN construida con 10 vs, de frente por 40 de fondo situada al Norte con hermosas piezas con materiales de primer órden. Ocurrir Defensa 70.

EDGARDO MORENO, INGENIERO CIVIL, Ofrece sus servicios profesionales en el estudio del Dr. del Miguel S. Navarro, calle Alsina 167 altos, de 12 á 5 p. m. Domicilio particular Alsina 773.

GERGON DE LANA á 10 PESOS VARA (VALE 18), tiene una vara de ancho. Tienda Paris Londres de N. Cas. Belgrano 357 y 359.

GRAN PERFUMERÍA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 600 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de peinetas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la moderacion en el sistema de precios se [illegible] ésta casa, se recomienda perfectamente su ejercicio y la baratura de los precios con que ya se distinguen.

HILARIO ORLANDINI, ESCRIBANO PUBLICO, se ha trasladado su Escribanía á la calle de Rivadavia No. 34.

HABIENDOSE ESTRAVIADO LOS RECIBOS provisorios de [illegible] del Banco Nacional [illegible] se ruega al que los haya encontrado, se sirva devolverlos á los abajo firmados, previniéndose que no tienen para el que los posea valor alguno por haber sido avisado el Banco. Buenos Aires, Julio 30 de 1883—Juan F. Cleaver—calle San Martin 191.

IRENEO COLLADO, ESCRIBANO DE REGISTRO con jurisdiccion en toda la Provincia. Oficina Victoria 81, pieza núm 2.

IMPRESOR FOTOGRAFO, SE NECESITA UNO que sepa bien su oficio. Ocurrir Florida 206.

INGLES, FRANCES, TENEDURÍA DE LIBROS y cálculo mercantil en seis meses. Un profesor (con títulos académicos) que vuelve [illegible] Europa y se daría sus principales alumnos [illegible] [illegible] Dirigirse Maipú 150, de 3 á 4 de la tarde.

JARDINERO Y QUINTERO, SE OFRECE UNO que sabe bien su oficio y tiene [illegible] [illegible] Chacabuco 76.

JUAN BAUTISTA FERRARI—NATURAL DE [illegible] [illegible]

JUAN CONAULE Y N. FALCONES SOLICITA [illegible] [illegible] D. Juan Conaule y N. Falcones [illegible] [illegible] 32 Liberty Street, New York, City U. S. A.

[illegible]

---

LIBRERÍA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bautista Perez, Buen Orden 208—Libros nuevos: Gonzalez, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] (comedia) 20, Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20; Noticias del estado trágico (drama) 20; Un milagro en Egipto por José Echegaray 20; La cuestion [illegible] por D. Rafael de Rafael, 20; Los escultores de carne por D. Eugenio Sellés, (drama) 20; El nudo gordiano 12 1/2 (drama) 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentancourt, 20; Las mujeres y los nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 20; Noma, por D. José Selgas (obra póstuma) 20; Tratado de los retratos por Poplíon, 40; Amor de madre por Pedro Bacarillo, 10 y muchas otras novedades á precios módicos.

MUCHACHA, SE NECESITA UNO DE 14 á 16 años, Defensa 76.

MUCAMA SE PRECISA EN LA CASA CALLE Estados Unidos 450.

MUCHACHA CHICA, SE NECESITA UNA en la calle Chacabuco 619.

MUCHACHA DE 10 á 12 años SE NECESITA calle Mathéu núm. 25.

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE TENGA buenas recomendaciones Piedad 443.

MUCAMA, EN LA CALLE MORENO 896, SE necesita una.

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR BIEN, SE necesita. Victoria 609.

MUCHACHO, SE PRECISA UNO CON RECOMENDACION, Lima 75.

MATRIMONIO, SE PRECISA UNO EL MArido para peon quintero y la mujer para cocinera, ocurrir calle de San José 740.

MUCHACHA DE 14 á 16 años, SE PRECISA para el servicio de una corta familia, Esmeralda 64, (casa de negocio.)

MUCHACHOS, SE PRECISAN PARA TRAbajar en la fábrica de cofites y galletitas, Moreno 1151.

MUCAMA, SE OFRECE UNA MUCAMA inglesa que conoce bien su trabajo, con buenas recomendaciones, Ocurrir San Martin 187.

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 613.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA Moreno y Plaza Monserrat, Fonda de Pedro San Martin.

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Lima 128, es inútil se presente sin buena recomendacion.

MUCAMA, SE NECESITA UNA CON BUENAS aptitudes, se paga buen sueldo, Santiago del Estero 173.

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECESITA en la calle de Belgrano 83, es escusado se presente sin traer buenas recomendaciones.

MUCAMA, SE PRECISA UNA SIENDO INÚTIL se presente sin recomendacion. Belgrano 474 altos.

MARTIN ZEBALLOS, ABOGADO SE ENCARGA además de asuntos administrativos, ante los gobiernos Nacional y Provincial. Estudio San Martin 160.

MATRIMONIO SE OFRECE UNO, EL MArido para jardinero y la mujer para cocinera ó niñera con buenas recomendaciones, Darán razon en la confitería de Rivadavia esquina Bolívar.

MATRIMONIO FRANCES SIN FAMILIA REcien llegado desea colocarle la mujer como cocinera y el marido para todo servicio, dirigirse Cuyo 31.

MATRIMONIO español, SE DESEA COLOCAR el marido para cualquier trabajo ya siendo mucamo y la mujer para cocinera tambien irian para afuera con alguna familia, Ocurrir Méjico 476.

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN HIJOS, la mujer para mucama ó cocinera y el hombre para jardinero ó cualquier clase de trabajo, Tacuarí 913.

MUCAMA QUE SEPA CUMPLIR BIEN SUS obligaciones se precisa en la calle Cuyo núm. 806. Es escusado presentarse, si no tiene quien garante por ella.

MUCHACHA ESTRANGERA DE PREFERENcia vasca se necesita en la calle Moreno y Buen Orden, fonda de Pedro San Martin, plaza Monserrat.

MUCAMOS, PEONES PARA QUINTA, COCIneros para la campaña, muchachos, matrimonios, mozos de almacen, porteros, se necesitan, Perú 102, Agencia de los 5 Minutos.

MAQUINAS DE COSER. BENEFICIO á LOS pobres y ricos, las mejores máquinas que valen 1000 ps. m/c. á 750 ps, hay de 700, 600 y 500 ps. mic, agujas, hilo y aceite, vende alquila y cambia. Artes 51, casi esquina Victoria.

Medias y Camisetas, surtido inmenso de medias y escharpes, desde 7 ps. la vara, crespones ingleses de 25 á 100 ps. lustrinas y alpacas desde 4 ps. vara. "A la Paz", tienda especial para luto y medio luto. 39-Tacuarí 39.

MATRIMONIO CON UNA HIJA DE 15 años, SE ofrece tanto para la ciudad ó campaña, el marido es cocinero de profesion y la mujer para mucama, sabe planchar bien, tienen recomendaciones, Belgrano 120.

MOLINO CON FABRICA DE FIDEOS, SE vende uno en el progresista pueblo de Bahía Blanca, situado en la Banda Occidental del arroyo Napostá á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud. Se vende á tener que ausentarse á Europa por asuntos de familia. Para tratar ocurrase á su dueño en el mismo Establecimiento.

MENOR FUGADA DE LA CASA CALLE PERÚ 186, donde se hallaba colocada, ha fugado el Sabado 11 del corriente á las 5 de la mañana la menor llamada Jacoba Fernandez, de 15 años de edad, bonita de cara, ojos y pelo negros vestido floquillo, saria y bota [illegible] estatura baja y delgada. Se ruega á la persona que sepa su paradero se digne dar parte á la autoridad ó avisar en la calle Estados Unidos 575. Tambien se le previene al que la oculte que se le hará los mas severos cargos ante la entrega. Sabina Fernandez del Campo.

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menajes completos de casa, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular por cuya causa puede pagar [illegible] precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles sin antes avisar [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] calle y á cualquier hora. NOTA—Las compras [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO —La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio próximo: Que los dueños de éstos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; transcribiéndose este aviso en los diarios para su mayor publicidad. Cármen de Areco, Julio 3 de 1883—José M. Ferrer, Secretario, Fidencio Sanchez, Intendente.

NIÑERA, SE NECESITA, PIEDRAS 186.

NIÑERA CON RECOMENDACION, SE NECESITA, Solis 65.

NIÑERA SE PRECISA UNA CON BUENAS recomendaciones á tratar Florida 164.

NI FARSA NI BOMBO: TRAJES COMPLETOS para hombre á 240 y 290, (valen 700); id con jaquet á 340 370 y 500 (valen 1110). Ropería y Sastrería Paris Lóndres de N. Cas. Belgrano 357 y 359.

NOTICIA, HA SIDO ENCONTRADA EN LA calle Tacuarí, una cartera conteniendo una pequeña suma de dinero y un Billete de lotería; La persona á quien pertenezca puede pasar por la calle Tucuman 417 donde será entregado.

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 61, 63 y 65.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á esta casa; casa especial para las compras de esta casa, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora.

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA UNO QUE sea bueno, Libertad 213.

OJALERA SE OFRECE UNA, PIEDRAS 130.

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO para Dolores. Para tratar, Florida 30.

OFICIAL CARPINTERO, SE NECESITA UNO Bolívar 488.

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO PARA Sabado y Domingo por mes, Chile 872.

OFICIALES APARADORES SE NECESITAN en la calle Corrientes 292.

OFICIAL TALABARTERO SE NECESITA uno bueno que sepa de todo su oficio, Talabartería de la piedra movedizas. calle Buen Orden 837.

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN dos que sepan su obligacion para tratar ocurrir Sastrería Cuyo 835.

OFICIAL ZAPATERO DE NUEVO Y COMPOsturas se precisa uno que sea inteligente. Calle Cochabamba 187.

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS, SE PRECISA una que sea buena, Tucuman 344, casa francesa.

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA PARA Sábado y Domingo, Temple 209 y en la misma se venden unos muebles de Barbería baratos.

OFICIAL CONFITERO, SE OFRECE UNO y buen elaborador de masa y helador, es de nacionalidad italiano recien llegado al país, Estados-Unidos 128 darán razon.

PROFESOR DE PIANO Y VIOLIN, SE PRECISA, Victoria 832.

PIEZA PARA HOMBRE SOLO CON Ó SIN muebles, se alquila Corrientes 175.

PROFESOR ELEMENTAL INTERNO, SE NEcesita, Temple 456.

PARIS LÓNDRES ROPERÍA Y SASTRERÍA de N. Cas, trajes completos para hombre á 200, 290 y 370, (valen 800) Belgrano 357 y 359.

PEON SE PRECISA UNO PARA LA CAMPAÑA para trabajo de quinta cualquier [illegible] [illegible] falte para tratar calle San Juan 504.

PLANCHADORA, UNA BUENA OFICIALA para camisas blancas, buenas [illegible], se necesita en la casa "La Plancha de Oro". Moreno 353, altos.

PEON POR MES, SE OFRECE UNO ITALIANO, para cuidar plantas ó para quintero, tanto en la ciudad como en la campaña, darán informes y noticias, Corrientes 169.

PIANOS, SE VENDEN DOS MUY BUENOS, garantidos por [illegible] [illegible] [illegible]

PORTERO, SE OFRECE UN ALEMAN EDUCADO, habla varios idiomas, los personas que tengan [illegible] [illegible] [illegible] iniciales R. T.

PARA TALLER Ó CUALQUIER INDUSTRIA, se alquila un corralon [illegible] [illegible] [illegible] Florida 368 [illegible].

[illegible]

---

PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA [illegible]

POLVO ESMALTE, CONSERVA LA BLANCURA [illegible] [illegible] del mundo [illegible] [illegible] Rivadavia 153, entre Cangallo y Cuyo.

REGENTERÍA PRESUROSO, EN LA Droguería Demarchi y Parodi, darán razon.

RELOJES DE SOL, DE SISTEMA Frodsham premiado en la Exposicion de Chile, se venden en la joyería francesa, San Martin 24 frente la Catedral.

REFERENTE AL AVISO QUE ANTECEDE con esta fecha he comprado á D. N. Galleno su almacen de menudeo situado en la calle Moreno núm. 828 el que tenga algun reclamo contra dicho negocio deberá presentarlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Agosto 17 1883.—Bartolo Napolo.

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, Cangallo 725.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA EN LA calle Charles 846, se prefiere estrangera.

SIRVIENTA ITALIANA, SE NECESITA PARA una corta familia. Artes 269.

SE NECESITA UN SIRVIENTE Y UNA SIRVIENTA, Venezuela 87.

SIRVIENTA Y MUCHACHO, SE NECESITAN, Santiago del Estero 187.

SE DAN LECCIONES Á PARTICULARES Y NIÑOS de 7 á 11 años, Alsina 916.

SE VENDE LA PELUQUERÍA CALLE DE CUYO núm. 78, para tratar en la misma.

SE ALQUILAN PIEZAS PARA CABALLEROS solos ó para matrimonio sin niños con ó sin pension. En la calle Defensa 288.

SE ALQUILAN DOS Ó TRES PIEZAS EN UNA casa cómoda á pocas personas mayores y sin familia. Para tratar Belgrano 786, de 7 á 12 del dia.

SE NECESITA UN POMPIS QUE SEPA BIEN el oficio de sastre, se prefiere que sea español; Para tratar Tacuarí 217.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Y joven italiana con buenas recomendaciones, Para tratar Paraná 214.

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA EN casa de familia inglesa con ó sin pension, Diríjase Temple 40.

SE OFRECE UNA señora DECENTE Y FORMAL con buenas recomendaciones, como ama de llaves ó cuidar niños. Para tratar San José 341.

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS, CON Ó SIN muebles, en la quinta calle Artes 932, Tribunales á toda direccion.

SE NECESITAN 10 MUCHACHOS Y REPARTIDORES de 14 á 16 años, calle de Tucuman 363, altos.

SE OFRECE UN HOMBRE CON UN CHICO DE 10 años para cualquier trabajo de quinta, ó casa particular servicio. San Juan 215.

SE ALQUILA UNA CASITA DE CUATRO PIEZAS, con aguas corrientes, Méjico 47, altos. Para tratar en la misma casa.

SOMBREROS PARA HOMBRE á 120 Y 200, (valen 800) ropería y sastrería Paris Lóndres de N. Cas. Belgrano 357 y 359.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE PREFIERE estrangera, escusado presentarse sin recomendaciones. Artes 526.

SE VENDE UNA FONDA Y DESPACHO DE BEBIDAS, situado en el Mercado Lorea núm. 75 y 76, Dando frente á la calle de Zeballos.

SE VENDE UNA SIERRA SIN FIN, CON TALLER indicable de hierro colado con banco de nogal y 2 hojas y tenazas para soldar, Piedad 501.

SE VENDE UN MOTOR Á SANGRE, CON DOS muelas de ira clase, para tratar ocurrirá la calle Avenida Santa Lucía 177, Barracas al Norte.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA TODO trabajo. Ocurrir calle Rivadavia núm. 1711.

SE OFRECE UN JOVEN DE 24 años CON RECOMENDACIONES, para el servicio de familia ó casa de negocio, Santa Fé 81.

SE OFRECE UN JOVEN DE 17 años DE EDAD español castellano, para mucamo ó cualquier otro servicio que sea, tiene buenas recomendaciones. Chile 160.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE ENtienda de Mercería y Tienda, de edad de 14 á 18 años con recomendacion, se prefiere español, Belgrano 1062.

SE OFRECE UNA MUJER española CON UN niño de 10 años para todo trabajo, con recomendacion. Para tratar Moreno 894.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de dos meses para criar en su casa, Paseo de Julio 838, esquina Tucuman, cuarto núm 7, con leche abundante.

SE ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECCION ó radio que se busque y piezas con muebles sin ellos, con ó sin pension, Ocurrir Charcas 837.

SE VENDE LA GRAN SASTRERÍA MONSERRAT, calle Buen-Orden 178, Su dueño la vende por no poderla atender. Para tratar calle Belgrano 1085.

SE OFRECE UNA PROFESORA DE PIANO, da lecciones en su casa, y á domicilio á precios módicos, calle de Mendoza 19, la boca-calle antes de la Estacion Rivadavia.

SAN ISIDRO SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA quinta en la Punta Chica, con ocho piezas, corredor, cochera, caballeriza etc. tiene muchas plantas frutales de distintas clases, para tratar Piedad 859.

SE VENDE UN CABALLO PARA JARDINERA, una silla de montar y arreos de jardinera nuevos. Darán razon Panadería la Palmacura, Rivadavia 2179.

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CON CAMA y que sepa algo de cocina, para el servicio de una corta familia, en la calle Piedad 815, piso 2°, de la Sociedad tiene media.

SE NECESITA UNA PERSONA FORMAL, inteligente en trabajos de chacra y cuidado de vacas, se preferirá sea español y casado, con garantías de su conducta, Uruguay 67.

SE VENDEN PUERTAS Y VENTANAS usadas de todas clases, tambien hay de [illegible], darán razon para [illegible], pues las [illegible] se venden á bajo precio, Victoria 990, entre Pichincha y Mathéu.

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 5 pies y medio en muy buen estado con su motor Ransomes, tiene con 5 caballos de fuerza que tiene muy poco uso y un motor de caballos de fuerza misma fuerza, Ocurrir calle Cuyo núm 811.

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERÍA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1°, 2° y 3° clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos.

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, aljibe, gas etc, una gran casa para depósito ó establecimiento, cualquier negocio, como para todo negocio, una casa por 900 pesos—El [illegible] Garro calle 197.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL QUE HA estado al servicio de condes y duques, en Europa, para cocinero ó mucamo de uno ó mas caballeros solos. Hay personas que garantan su conducta, Florida 21, darán razon.

SOCIEDAD ANONIMA DE LOS CAMINOS DE Flores y Gauna, A los efectos de los Artículos 5° y 15 de los Estatutos, se convoca á los accionistas á Asamblea General, para el dia 27 del corriente á la 1 p. m. en el local de la Sociedad, Piedad 149 altos. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883—La Comision.

SE CONTRATA POR OCHO años, UN TERRENO central y alto calle de Méjico entre Pichincha y Alberdi, puede servir para tambo ó cualquier otro destino, tiene 18 varas y 1/2 de frente por 58 de fondo, Para tratar Entre-Rios núm 150. de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 p. m.

SE ALQUILA CON CONTRATA DE LARGOS años un terreno central de 18 varas de frente por 70 de fondo con edificios, huerta para una barraca, situado al lado de la estacion del ferro-carril del Oeste calle Piedad núm. 1503 y 1505 para tratar quinta Robledo Conlin de la puerta de la Penitenciaría [illegible] [illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Manuel Rodriguez Lopez, natural de España, provincia de Pontevedra, ayuntamiento de la Catoira, San Pedro de Dimo, hijo de Don Francisco Rodriguez y Francisca Lopez, diríjase á los talleres de Sola, del Ferro-carril del Sud, preguntando por José García Romay.

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Marchetti, que deben retirarlos en el término de 60 dias, por tener que refaccionarla en dicha bóveda, y que en caso contrario serán depositados en el Osario General.—Julio 21 de 1883.

SE HACEN TODAS COMPOSTURAS Á LOS relojes ingleses de bolsillo y sobre los de [illegible] se dá el estado calculado de sus movimientos diarios (especialidad) Taller y observatorio de [illegible] [illegible], relojero y cronometrista, calle 25 de Mayo núm. 11, Buenos Aires. Precios módicos. Nota—Se hacen todas composturas dificultosas para los relojes de [illegible].

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de D. David Arisú, sita en el Cementerio del Norte Seccion Pilar, señalada con el número 7, 8 y 9, habiendo vencido el término y encontrándose los mismos en mal estado, se procederá á su traslado al osario en el término de treinta dias á contar desde la fecha. Pasado dicho término no se atenderá á reclamo alguno. Buenos Aires, Junio 8 de 1883—Urquiza [illegible] [illegible]

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE TENGAN deudos en la bóveda de doña Pilar Beranda, perteneciente hoy á don Carlos y Matilde Guerra Ramirez en el Cementerio del Norte, [illegible] del núm. 16, seccion 13, que deben retirarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda y que en caso contrario sus restos serán depositados en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto de 1883. Belgrano 1264.

SE VENDE POR 1800 $, SUMA QUE NO ALcanza á la cuarta parte de su costo, [illegible] [illegible] que ausentarse de [illegible] dueño [illegible] edificada á la moderna [illegible] [illegible] pozo, letrina, [illegible] [illegible] parcel, mide 10 vs. de frente por 50 de fondo, terreno [illegible] para una casa de negocio, [illegible] frente á la Cárcel Pública [illegible] en la calle principal, á corta distancia de la estacion del ferro-carril. Para tratar calle Lorea núm. 50, todos los dias de 8 á 10 de la mañana.

TENEDOR DE LIBROS QUE TIENE ALGUNAS horas de la tarde [illegible]

TIENDA "A LA PAZ" [illegible]

TERRENOS EN LA PLATA [illegible]

TIENDA "A LA PAZ" [illegible]

TERRENOS, SE VENDEN [illegible]

[illegible]

"WATERLOO" Y "TORO"

[illegible]

# LLOYD ARGENTINO

CARRERA De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

CAPITAN Santiago Giudice

Para Asuncion, Corrientes y escalas

Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Martes 21 de agosto [illegible]

Para pasages, encomiendas y equipages gratis [illegible]

Por mas informes Calle 25 de Mayo 32. a20 p.

## LAS DOS VERBA

### Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITINERARIO

Desde Agosto de 1883

[illegible] Los Lunes, vapor Casal [illegible] Los Jueves, vapor Villa del [illegible] la Plata.

[illegible] Los Martes, vapor [illegible] Los Jueves [illegible] Los Sabados, vapor [illegible] Los Domingos Villa del [illegible]

NOTA—[illegible] regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra [illegible]

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes [illegible] con los vapores Meteoro y [illegible]

Sabados, Martes, Jueves y Sabados, Para San Pedro, Las [illegible], San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el [illegible] sale de la Estacion Central á las doce del dia [illegible] los pasageros al Canal de San Fernando [illegible], de donde partirán estos espléndidos vapores [illegible] Los equipages [illegible] en el Retiro. La [illegible] de embarque y desembarque de carros [illegible] de sábanas—Comunicacion con el Telefono [illegible]—Pedro Simo, Agente — [illegible] 26-permat

## NUEVA COMPAÑIA

### De navegacion á vapor

## DEL RIO PARANA

Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional [illegible] capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 [illegible] de la Estacion Central.

Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.

Se recibe carga de remocion y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 55-Cangallo-55. jn 1 p


## AVISOS NOTABLES

## A LOS AGRICULTORES

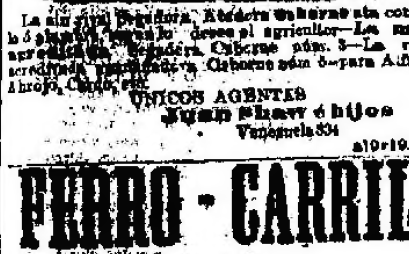

La [illegible] Buckeye, Atadora Osborne ata con hilo [illegible] el agricultor—La muy acreditada Segadora Osborne núm. 3—La muy acreditada [illegible] Osborne núm 5—para Alfalfa Abrojo, Cardo, etc.

UNICOS AGENTES

Juan Shaw é hijos

Venezuela 334

a10v19s

## FERRO - CARRIL DEL SUD

### Licitacion de la Confitería de la ESTACION TANDIL

Los [illegible] interesadas en obtener en alquiler la Confitería de la estacion del Tandil, la cual tiene [illegible] [illegible] Administrador del ferro-carril [illegible] antes del 5 de Setiembre entrante [illegible] con la direccion de sus domicilios [illegible] la referida confitería, estará [illegible] del Reglamento del Ferro-carril [illegible] del Reglamento á las personas [illegible]

No se compromete la Compañía á alquilar la Confitería [illegible]

Buenos Aires, 16 Agosto de 1883.

La Administracion.

[illegible] de cabeza!!

[illegible]

## Alfalfar de 60 cuadras

[illegible]

## ¡ALERTA! - ¡ALERTA!

POBRES Y RICOS

[illegible] la vara cuadrada

Los espléndidos terrenos [illegible] al puerto

Y [illegible] DE LA ESTACION

Ferro-Carril del Sud

En Bahia-Blanca

H. E. QUESADA

[illegible]

SAN MARTIN 51

[illegible]

EN BAHIA BLANCA

[illegible]

[illegible] PELUQUEROS

[illegible]

# HIERRO [illegible]

[illegible] el olvido numerosas preparaciones ferruginosas [illegible] Es soportado por los [illegible] que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa. No tiene accion alguna sobre la dentadura. No provoca estreñimiento. Es claro y límpido como un agua mineral natural. Se toma con mas facilidad que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo menstrual, detiene las pérdidas blancas, y da á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Depósito General en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

# LINEA REGULAR POSTAL

## DE PAQUETES ITALIANOS

## ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viage rapidísimo en 18 dias de navegacion

Servicio reunido bi-mensual hecho por

| La Società Italiana Trasporti Marittimi | Società |
| --- | --- |
| **RAGGIO Y C.A** | **R. PIAGGIO** |
| Con los siguientes vapores: | Con los siguientes vapores: |
| SIRIO PERSEO ORIONE | UMBERTO 1° MARGHERITA |
| Agentes: LAVARELLO Y COMP | Agente: ERNESTO PIAGGIO |
| Calle Corrientes núm. 75 | Calle 25 de Mayo núm. 192 |

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden—iluminacion eléctrica—Tratamient y servicio excepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES:

1a. clase $f. oro 150 2a. clase $f. oro 120 3a. clase $f. oro 50

| El espléndido y rápido vapor: | El espléndido y rápido vapor: |
| --- | --- |
| "SCRIVIA" | "UMBERTO 1°" |
| Saldrá el 1° de Octubre | Saldrá el 1° de Setiembre |
| PARA | PARA |
| Génova, Nápoles con escala en Lisboa | GENOVA, NAPOLES Y ESCALAS |
| Agentes: LAVARELLO Y COMP. | Agente: ERNESTO PIAGGIO |
| Calle Corrientes número 75 | Calle 25 de Mayo número 192 |

## Antiguo Almacen del Oeste

DE

ILDEFONSO LAGO

Tucuman 575-esquina Uruguay 310

Economía de las familias

Azúcar de Pasto 60 pesos arroba.

Grasa de vaca 60 id id.

Jabon amarillo 26 id. id.

Aceite del mas fino en 1½ 136 id. id.

Alpiste, 20 id. id.

Té Magnolia latas de 6 libras 96 pesos lata.

Quesos 68 pesos Ojon.

Velas esteáricas 57 pesos cajon.

Dulce de Membrillo 60 pesos lata.

Cerbeza Masen chancho 125 pesos docena.

Yerba paraguaya á 70 90 120 y 160 pesos arroba.

Los precios por menor son mas baratos que en otra parte.

NOTA.—Las ventas son á precios fijos.

El acreditado dulce de Bafing [illegible] ó Lion á pesos el tarro de una libra. 18 vðig

Tónico Oriental

PARA Aumentar, Suavizar y Hermosear

EL CABELLO

EXQUISITAMENTE PERFUMADO

## SONANBULA

### Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Calle Salta número 611

Entre San Juan y Cochabamba

a1sv14s

# ENFERMEDADES DEL PECHO

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde* deben hacer uso del

## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT Y C^IA

que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Mediante su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud.

*Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Ca.*

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias

## ¡ATENCION!

GONORREAS

Como todos los remedios reconocidos buenos las Píldoras negras del Dr. Wandick, de Amsterdam, afamadas para curar en 2 ó 3 dias las Gonorreas y Flores Blancas sin inyecciones ni tisanas, acaban de recibir los honores de una grosera y repugnante—

¡¡FALSIFICACION!!

Para evitar que el público sea tan torpemente engañado, hé aquí los medios de reconocerla:

1o el papel que envuelve el frasco es de un amarillo mas oscuro que el verdadero que se asemeja al color canário.

2o los prospectos son groseramente imitados con tipos muy distintos.

3o las píldoras de contenencia diferentes son mas gruesas, muy mal elaboradas y deben de ser muy difíciles para tragar, son de un color de tierra oscura sin brillo y de un aspecto repugnante, mientras que las legítimas son bien elaboradas y de tamaño mas chicas y de un color negro brillante que dá gusto tomarlas.

4o el frasco en vez de venir acondicionado en un canuto de carton, está simplemente envuelto en un pedazo de carton, y en lugar de ser lacrado con un sello que lleva en relieve W, parece haber sido llevado con un dedal de coser.

¡¡ADVERTENCIA!!

Para evitar tan engañosa mistificacion deberá exigirse al exterior de cada frasco el sello rasa abajo indicado que es con letras blancas en relieve, sobre fondo colorado y papel verde claro con puntitos dorados y rodeado de papel rojo.

PILDORAS NEGRAS

AVISO—Se participa al público que el depósito de especialidades del Dr. Wandick, de Amsterdam, situado en la calle Cangallo núm. 252, que desde hace años anuncia la venta de las Píldoras negras para gonorreas y flores blancas, el Oleo de Fosfo de Sysstrul para curar los reumatismos en 3 dias, y el Finlio de Java para curar almorranas, cuya especialidad fueron aprobadas por el Consejo de Higiene Pública, ha [illegible] depósito de estas especialidades han sido [illegible] por diversos[illegible] que se [illegible] del caso anunciar.

Dichas especialidades siguen vendiéndose en los únicos depósitos por mayor y menor:

Droguería San Francisco, de Torres y Cia, Defensa 99.

Id Demarchi Parodi y Ca, Defensa 56, y en el Rosario de Santa-Fé.

Id del Pueblo, A. Lemaire, Rivadavia 169.

Por menor en todas las principales Boticas de la República Argentina, Uruguay y Brasil.

NOTA—En la Droguería Torres y Cia, hay en exhibicion un frasco de Píldoras negras falsificado lo mismo que la factura de la casa en que fueron compradas. a10v96

## ALBERTO CASTANO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y niños

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell) [illegible]

## ALMORRANAS

No mas sufrimientos!!

[illegible]

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

## AVISO

[illegible]

AVISO

[illegible]

# ESPECIALIDAD EN CARRETILLAS

## INGLESAS Y AMERICANAS

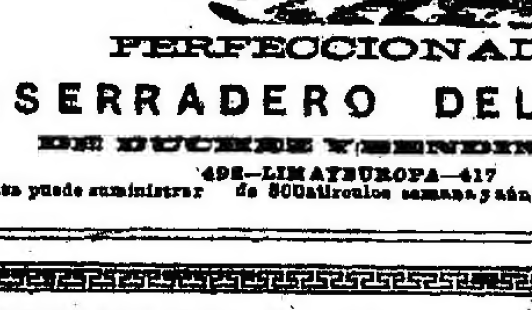

SISTEMA CHAMPION — SISTEMA CHAMPION

PERFECCIONADO

ASERRADERO DEL SUD

DE [illegible]

492—LIMA Y EUROPA—417

La casa puede suministrar de 500 artículos semana y aún mas. 114 v14d

# HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis — Anemia

Palides

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

SE VENDE POR FRASCO Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor, SEÑORES BOUTRON Y Ca, Calle Saint-Lazare, 40 & 42, PARIS

*DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS*

# GRAN EXPOSICION

## DE MAQUINAS DE COSER

245-CALLE BELGRANO-427

PEGADO A LA MISMA IGLESIA DE MONSERRAT

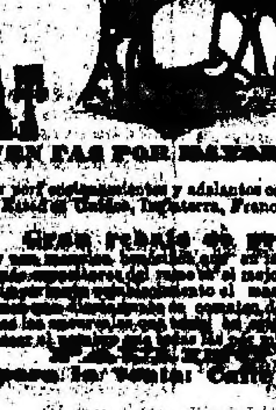

Casa introductora

FUNDADA EL AÑO DE 1870

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

[illegible] máquinas de coser de los mas reputados fabricantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania para el uso de familias, é industriales.

Gran rebaja de precios

[illegible]

Unico depósito para la venta: Calle Belgrano [illegible]

a5v8

## GOTA Y REUMATISMOS

LICOR Y PILDORAS del D^r Laville

[illegible]

# FERROCARRIL PORTATIL

## DE SILOCACION INSTANTANEA

# DECAUVILLE

[illegible]

# ANAPELINA

## BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto poner término á la emision de cédulas Série E al próximo 30 de Setiembre.

Para los préstamos que se acuerden desde el 1 de Octubre dará Cédulas de la nueva Série F en moneda nacional, con interés de 8 ojo anual, 2 de amortizacion y 1 de comision, pagaderos en la misma forma en que se ha hecho con la Série E.

Se previene asi mismo que la emision de la Série F, se cerrará luego que alcance á la cifra 15.000.000 ps. fts.

Buenos Aires, Agosto 11 1883—J. M. LA FUENTE, secretario. a10v12s

RODOLFO NEWBERY DENTISTA NORTE-AMERICANO

135 ESQUINA DE CANGALLO FLORIDA 135

## Colegio Negrotto

### 530-CANGALLO-530

Director: Adolfo L. Negrotto

Este establecimiento, en el que se se preparan hoy 6 cadetes y alumnos para el Colegio Nacional, merced á la rédito, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval y militar.

Se dá preferente atencion á los idiomas ingles y frances en las clases comerciales.

Referencias

| | |
| --- | --- |
| Dr. D. Eduardo Wilde | Dr. Adolfo E. Dávila |
| " Francisco Uriburu | " Francisco J. Ortiz |
| " Enrique Sumblad | " J. J. M. de Oca |
| " R. de los Llanos | " Angel Casares |
| " E. Villanueva | D. Félix Pico |
| " Juan L. Somoza | Dr. S. J. Zavalía |
| " Nicanor Avellaira | " Federico Iborguren |

## GRAN DEPOSITO

### DE

## SEMILLA DE ALFALFA

### 135—SAN MARTIN—135

Esta casa tiene la satisfaccion de poder ofrecer á los señores que necesitan Semilla de Alfalfa de clases especiales puedan ocurrir á este Depósito, que les hallarán todas de clase superior y garantidas, ya sean de esta Provincia, como de las del Interior á precio sin competencia San Martin 135. a2 v82

## Dr. Roberto Wernicke

SE HA MUDADO

A la calle Gral. Lavalle 59

Horas de consulta de 12 á 2 p. m. j10 v20a

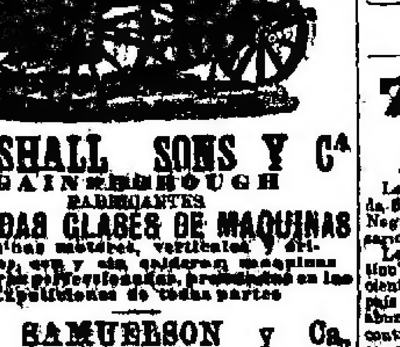

## MARSHALL SONS Y C^A

GAINSBOROUGH

FABRICANTES

DE TODAS CLASES DE MAQUINAS

Máquinas motrices, verticales y [illegible], con y sin calderas [illegible]

Sres. SAMUELSON y Ca.

FABRICANTES

De las afamadas máquinas

SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO

[illegible] Unicos agentes Shaw, Millar y Ca.—111 Calle Alsina 111.

## LA PORTEÑA

En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Millar y Ca.

111—ALSINA—111

y en el Corralon 11 de Setiembre

CALLE RIVADAVIA

de los señores [illegible] Lynch. m31-pla

Sirop Codéine Tolu Zed

El Jarabe del Dr. Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios,* etc., contra la *Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados,* etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

## LA FORTUNA SEGURA

Ver para convencerse

En la Ciudad "LA PLATA"

EL PORVENIR POSITIVO

## DE LAS FAMILIAS

[illegible] del Gobierno.

[illegible]

Plano grande con todos los edificios públicos para verlo en nuestra oficina de Tierras [illegible]

## ATENCION

[illegible]

F. P. Rodriguez y Ca

138—CALLE FLORIDA—138

[illegible]

## LA VOZ DEL PUEBLO

Almacen de Comestibles

DE

## ANDRES MIELI

Independencia 459, Salta 376 y 370

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SIN COMPETENCIA

Por un [illegible] que doy á continuacion de los artículos que espendo [illegible] podrá juzgar el público y mi numerosa clientela, que es cierto de cuanto dejo dicho:

Azúcar del pais legítima lib 20 reales.

Grasa de chancho [illegible]

[illegible]

Té [illegible] superior [illegible]

Aceite [illegible] finísimo [illegible]

[illegible] brillante 16 pts cuarta.

Sardinas frescas 3 ps caja.

Dulce membrillo [illegible]

Jalea marca Noel 8 ps caja.

Ticholos 18 ps docena.

Higos de Nápoles 3 ps lib.

[illegible] por cajon de una arb. 38 ps.

Atun tarro de una lib 8 ps.

Ostras frescas 6 ps.

Alpargatas hechas en el pais 8 ps par.

[illegible] ps lib.

Café crudo 6 ps lib.

Café tostado y molido 8 ps lib.

Café de cebada y achicoria 3 1/2 lib.

[illegible]

Conserva tomate 4 ps. lib.

Dátiles frescos 4 ps. lib.

Aceitunas sevillanas, 6 pesos libra.

Sal de cocina 4 libras por un peso.

Galletitas Bagley y Union 8½ lib.

Galletitas Sol de Mayo 6 ps. lib.

Galletitas Lola y Leonor 6 1/2 lib.

Aceite embotellado [illegible]

Chocolate marca Suchard, Gallega, Godet y Meniér 10 ps. lib.

Avellanas frescas 8 ps. lib.

Tarro sal fina 4 ps. uno.

Aceite de comer 4, 5, 6, 8 ps. lib.

Yerba paraguaya 3, 4, 5, y 6 ps. lib.

Alpiste un peso lib.

Coñac de la acreditada marca Escalada y Marini 10 ps. botella.

Licor de Kiersman 16 ps botella.

Boras 6 ps. lib.

Trigo de Chile 12 reales, lib.

Velas de molde á por un peso.

Velas de baño 6 por un ps.

Maiz pisado 6 rls. libra.

Arroz de maíz 6 rls. lib.

Porotos colorado 1 ps lib.

Thé marca magnolia 15 ps tarro.

Aguardiente Norte Americano 3 1 cuarta.

Vino carlón 4 ps cuarta.

Vino Priorato 3 1/2 ps cuarta.

Palanca de fierro á 5 ps una.

Botellones para agua 16 ps par.

Copas varias gustos 3 ps una.

Copas para confiterías 30 ps doc.

Escobas 4 ps una.

Ciruelas 3 ps lib.

Aceiteras finas 18 ps una.

Aceitunas portuguesas tarro de libra y media 9 ps juegos de lavatorios distintos gustos porcelana 60 ps uno.

500 docenas platos de mesa que venderé á un ps uno. Grande y variado surtido en loza, cristalerías y ferreterías á precio sin competencia.

Fíjese bien La Voz del Pueblo Independencia y Salta.

NOTA—La mercadería se conduce gratis á domicilio teniendo la facilidad Brerb número del pantelefon: 1271 a10 v26

## ASOCIACION RURAL

### DE CHASCOMUS

11 Féria

Los dias 6, 7 y 8 del próximo Setiembre

El Directorio de esta asociacion invita á todos los Hacendados agricultores é industriales del interior ó exterior de la Provincia á concurrir con sus productos á la Féria que en los dias arriba indicados tendrá lugar [illegible]. Por informes sobre el modo y forma en que ella se [illegible] ocurrir á Secretaría. Chascomus Junio 25 de 1883 [illegible] Secretario. 120 28 Se ap 12

## ARTICULOS BOLIVIANOS

La casa de Consignacion de productos Bolivianos establecida en la calle de Belgrano núm. 144, recibirá en adelante los siguientes artículos:

| | |
| --- | --- |
| Quina Canizalla | Cueros secos |
| Id roja | Id cabra |
| Id gris | Id de Tigre |
| Coca | Id gato Montés |
| Tabaco | Id perico Ligero |
| [illegible] | Id de Urina |
| Copal | Zuelas |
| Estoroque | Plata Labrada |
| Zarsa-parrilla | Plata piña |

CAFE SUPERIOR

Los interesados de dichos artículos, pueden dirijirse al Consignatario, para verificar contratos, para la exportacion.

144—CALLE BELGRANO—144

[illegible]

## 78- ALSINA -78

### Adolfo Bullrich y Ca.

A los señores hacendados

Les participamos que el Jueves 30 de Setiembre queda fijado para el remate de este año de los carneros Negrete Argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los Sres Francisco Chas é hijos.

Les recordamos que la raza nueva "Negrete Argentino" ha sido obtenida mediante una observacion [illegible] durante treinta años sobre lo que conviene mas á este pais por el tamaño, por lo robustez y por la lana cuya abundancia larga y finura no dejan nada que desear: encontrando nuestras palabras su mejor comprobacion en los productos de la cabaña "El Rosario" vendidos ó exhibidos hasta la fecha.

Los señores Chas procurando que los compradores [illegible] han fijado el presente dia para el remate á fin de que los animales puedan ser empleados inmediatamente de adquiridos el de Octubre, [illegible] que los carneros que emate que dar los [illegible] en el presente. [illegible]

Por el mismo

## 17 CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes del establecimiento

## San Lorenzo

En el partido LAS HERAS

Propiedad del señor D.

## JUAN BOSSIO

En nuestra casa, calle Alsina 78,

El Martes 28 del corriente á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Señor D. Juan Bossio, los siguientes animales 17 carneros sangre pura Rambouillet de 10 á 18 meses de edad.

Estos animales son hijos de un notable carnero orijen Gilbert importado y de las afamadas ovejas de "Los Alamos" del finado D. Walfredo Latham.

Son de muy buen orijen como se vé, y de consiguiente los que necesiten buenos padres para trabillos no deben perder la ocasion de adquirir de estos carneros pues son de buen tamaño y un vellon de abundante lana fina y tupida.

Pueden verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. al8

Por el mismo

## JUDICIAL

### DE UNA DE LAS MAS NOTABLES

## ESQUINAS

del Municipio de la Capital

Cangallo Nos. 278 á 284

CON UN GRAN MARTILLO

## A SU FAVOR

Tasacion ps. mjc.

## 1.686,776

Base de venta 2|3 partes

## 1.124,518

AD-CORPUS

[illegible]

## ¡ATENCION!

CABAÑEROS Y ESTANCIEROS!!!

## 15 CARNEROS

[illegible]

10 OVEJAS

ESPLENDIDO PLANTEL

[illegible]

D. [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De 6 lechones Berkshire

CRIA DE ENCONDE

6 LECHONES DE CRUZA

Berkshire y Yorkshire

GRAN TAMAÑO Y ENGORDE

EL MARTES DE 21 AGOSTO A LAS 2

En nuestra casa, Alsina 78

De la afamada cria que fué del señor Green. al9

Por el mismo

## DE 7 CARNEROS

## Y 7 BORREGAS

Rambouillet sangre pura

ORIGEN GILBERT

Propiedad del señor D.

## Daniel Basualdo

Procedentes del Establecimiento

## LAS TUNAS

Partido del Pergamino

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Miércoles 22 del corriente á las 2

Rematamos estos animales á los señores criadores y seguros estamos que llenarán la aspiracion de los mas difíciles de agradar y rogamos pasen por nuestra casa Alsina 78 á dias antes del Remate. a2

Por el mismo

## EN BAHIA-BLANCA

DE 9 MANZANAS DE TERRENO

En el puerto de Bahia Blanca

Chacra número 399

EL MIERCOLES 29 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

En nuestra casa Alsina 78

## SIN BASE

AL MAS ALTO POSTOR

y dinero de contado

Pasaje inmejorable y donde nadie vende

Pues dentro de 3 meses, valdrá el triple de lo que hoy vale

ESTE TERRENO

esta dividido en manzanas de

16,900 vs. cuadradas

TITULOS GARANTIDOS

No hay obligacion alguna por parte de los compradores.

Por planos y datos de su ubicacion, ocurran á nuestro escritorio Alsina 78. a28

Por el mismo

## Atencion criadores

## 10

## ESPLENDIDOS CARNEROS

Rambouillet sangre para

DEL MEJOR ORIJEN

Hijos de carneros y ovejas importados de la Cabaña Nacional de Francia

EN RAMBOUILLET

Procedentes de la Estancia

## LA MERCED

Propiedad del señor D. Carlos Uriarte

En nuestra casa Alsina 78,

El Martes 28 del corriente á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura [illegible] órden y cuenta del señor don Carlos Uriarte y procedentes de la Estancia "La Merced", un selecto lote de reproductores del mejor orijen, pues son todos ellos hijos del notable carnero [illegible], el importado de Francia y de puras ovejas importadas por el señor Conde de la Reserva de la Cabaña Nacional.

Llamamos la atencion de los criadores sobre esta venta y les pedimos pasen por nuestra casa á examinar estos animales. a18

Por el mismo

## JUDICIAL

## De la central PROPIEDAD

CALLE CUYO NS. 29 Y 31

CON 38 HABITACIONES

15 mts 50 cts. de frente por 50 mts 70 c.

Tasacion y base $f. 31,850 m/n.

AD-CORPUS

El Viérnes 31 de Agosto á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la señora María Luis Moreno de Pestaña, por el escribano Sr. D. José M. Casabal á saber:

La propiedad arriba señalada, construida en terreno de 15 mts 50 cts de frente al Sud por 50 mts 70 cts de fondo.

[illegible]—Costado Este—Piso bajo—4 habitaciones con [illegible] de baldosa, otra con tabique de madera, techo de zinc, otra id con dos tabiques y techo de zinc, un patiecito, una letrina, escalera que conduce á los altos, 2 piezas de teja española con cielos rasos empapelados, piso de madera; una habitacion con 2 tabiques de 1/2 ladrillo, techo zinc, cielos rasos empapelados y 7 piezas techo de teja francesa, pisos de tabla cielos rasos empapelados; otra techo zinc piso ladrillo.

Piso alto—Una pieza sobre la calle con tabiques y techo de zinc; tres piezas techo de teja francesa con [illegible] de medio ladrillo, cielos rasos de lienzo y pisos de tabla.

El zaguan de la calle piso mármol negro y blanco, umbrales y frisos de mármol.

Costado [illegible]—Diez habitaciones de azotea, una [illegible] de baldosa y el resto de tabla, cielos rasos empapelados, 6 habitaciones techos teja francesa con tabiques diferentes de madera, pisos id, cielos rasos empapelados, 8 cocinas techos de zinc, pisos de ladrillos, 1 piezas con tabiques de madera, techo de zinc piso de ladrillo, letrinas, etc.

Primer patio y segundo patio embaldosados, segundo patiecito jardin, con árboles frutales y de adorno en el centro, vereda de ladrillo que rodea el jardin con una hilera de piedra en el centro.

Esta casa por su situacion y buena renta que produce, está estimada en treinta y un mil doscientos cincuenta pesos m/n. que es la base para la venta.

Puede visitarse á toda hora del dia y por mas datos ocurrirá nuestra casa Alsina 78. 24

Por el mismo

JUDICIAL

## DE LA CASA QUINTA

### Calle General Lavalle

ESQUINA AYACUCHO

En el Pueblo de San Fernando

AD-CORPUS

TASACION $f. 1,750 nacionales

Base 2|3 partes $f. [illegible]

El Jueves 30 de Agosto (dia de Santa) á las 2 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Don Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra. María Luis Moreno de Pestaña á saber:

Una casa quinta situada en el Pueblo de San Fernando, compuesto un terreno de 28.1|2 vs. de frente á la calle Gral Lavalle por 80 vs. de fondo y frente á la de Ayacucho.

El edificio se compone de un zaguan [illegible] [illegible]

Los [illegible] en todos sus ramos importan la suma de Un mil seiscientos cincuenta pesos nacionales, siendo las 2|3 partes Un mil ciento [illegible] pesos [illegible] la base para la venta.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. don José M. Casabal ó á nuestra casa Alsina 78. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

De un establecimiento de campo

SOBRE EL SALADO GRANDE

Con una área de 1 1|2 legua

[illegible]

POBLACIONES, CORRALES, ETC.

1000 OVEJAS AL CORTE

CABALLOS YEGUAS, UN TILBURY

Perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo W. Muller

En nuestra casa Alsina No. 78

[illegible]

## ARTICULOS DE [illegible]

## A LA [illegible]

EN UNO Ó DOS LOTES

SIN BASE

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 27 del corriente á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden [illegible], el campo situado en la Provincia de Entre-Rios departamento de Gualeguaychú sobre el arroyo de San Antonio.

El campo será dividido en dos fracciones, la primera compuesta de 1800 hects, 50 ars. ó sean 712 cuadras cada.

La segunda se compone de 1340 hects. 69 ars. y 25 ó sean 500 cuadras cada.

Los linderos son: Arroyo San Antonio en medio los Fra Sennenberry hermanos, al Este Ignacio [illegible] al Oeste Bevaqua y Sequeira y al Norte Mercedes Ferris y Olivio Acosta.

Estos campos son muy renombrados pastos de todas clases en abundancia y propios para hacienda vacuna y lanar, aguada permanente en algunas partes, montes de madera dura.

La venta de estos campos se efectuará á la mas alta postura y sin base de ninguna clase.

Creemos inútil dar mayores recomendaciones sobre estos inmejorables campos inmediatos á un centro y poblacion de importancia como lo es Gualeguaychú y destinados á un brillante é inmediato porvenir.

Por planos y más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. al1

Por el mismo

## De 30 magníficos carneros

Y 10 PRECIOSAS BORREGAS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña [illegible]

Propiedad del Sr. D. Emilio Duportal

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 24 de Agosto á las 2 p. m.

Dejamos así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de Remate Alsina 78, donde estarán estos carneros en exhibicion unos cuantos dias antes del Remate.

En cuanto á las 10 preciosas borregas que por primera vez podrá en venta el Sr. Duportal, nada tenemos que decir, pues es de presumir fácilmente que son sobresalientes en su tipo y demas cualidades que caracterizan esta raza. j129

Por el mismo

## DE 30 LINDOS CARNEROS

### Rambouillet y Negrete

Sangre pura

DEL ESTABLECIMIENTO DE

## PORONGUITOS

PARTIDO DE PILA

Propiedad del Sr. D.

## CLAUDIO STEGMAN

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 25 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

al1

Por el mismo

## DE UN LOTE

### De magníficos Merruecos

Sangre pura original Negrete

Procedentes de la Cabaña

## SAN MIGUEL

PARTIDO DEL PERGAMINO

Propiedad de los señores

## Ocampo hermanos

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 22 de Agosto á las 2 de la tarde

Pedimos á los señores estancieros pasen á examinar este notable lote que recomendamos por su origen y condicion especial. all

Por el mismo

## 16 CARNEROS

SANGRE PURA

RAMBOUILLET IMPERIAL

## GRAN VELLON

Y FINURA DE LANA

Procedentes de la Cabaña del Sr. D.

VICENTE C. AMADEO

Cuidados á campo y galpon

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 21 de Agosto

A LAS 2 P. M.

Por el mismo

JUDICIAL

## De la centralisima casa

Calle Esmeralda No. 220

FRENTE AL TEATRO VARIEDADES

Entre Cuyo y Corrientes

15 vs. de frente por 38 de fondo

AD-CORPUS

TASACION Ps. Fts. 20,130

Base 2|3 partes ps. fts. 13,420

O sean ps. 335.500 m|c

El Sábado 25 de Agosto á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Luis A. Sanz y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Juan Domínguez y Da. Saturnina Sanz de Domínguez, á saber:

La casa arriba señalada, construida en terreno de 13 mts. 70 cents. de frente al Este por 33 mtr. 50 cents. de fondo en el costado Norte y 33 mts. en el costado Sur, teniendo de frente en el fondo costado Oeste 14 mts. 30 cts. lo que da una superficie de 458 mts. cuadrados.

El edificio techo de azotea con baldosas sobre madera antiguo se compone de 19 habitaciones, cocina y 2 cloacas, aljibe, aguas corrientes y gas. 9 piezas con pisos de tabla, cielo raso de lienzo empapelado, puertas de pino de tablero con contramarcos y otras vidrieras y puertas al exterior de vidrieras con celosías de pino, ventanas id con persianas y rejas de fierro, puerta de calle de pino con abanico de fierro, umbrales de mármol, 3 piezas, cocina, letrina y patios embaldosados y bóvedas con piedra mármol.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de veinte mil ciento treinta pesos fuertes: siendo la base para la venta las 2|3 partes que son trece mil cuatrocientos veinte pesos fuertes.

Para ver las tasaciones ocurran á la oficina del Sr. D. Roque Repetto, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. al0

Por el mismo

## JUDICIAL

## De una magnífica fraccion

DE CAMPO

2,248|1000 leguas cuadradas

Con sus poblaciones, montes, etc.

EN EL PARTIDO 25 DE MAYO

Parte de los renombrados campos de Pestaña y Peralta

SOBRE EL SALADO

Y solo á seis leguas de Chivilcoy

Tasacion pftes. 111,100.80 ct. m|n

Base 2|3 partes pftes. 74,234 m|n.

En nuestra casa Alsina 78

El Sabado 1° de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de la Sra María Luis Moreno de Pestaña:

La espléndida área de campo arriba señalada á media distancia de la capital.

El terreno se compone de 4213 mts. por el costado Sud y [illegible]. Este lindando por este lado con los Sres. Unzué Aliaga, por el Norte 4348. Este 11.500 mts. cuyas linderos son Juan Fredes, herederos de Morales por Norte 7.800 Oeste 7.000 mts. (longitud de la abaja lindando por las ordenanzas del Rio) lindando por estos lados con el Rio Salado, por el costado N, 4348; Este 4350 mts, lindando con don A. Laguna y por Norte 4046 Oeste 2,948 mts. por el costado Norte, [illegible], lindando por estos últimos costados con don M. Noriega y don P. Lasagna.

Tiene la superficie de 6 hect. 24 áreas y 29 cent. ó sean 2,248 1000 leguas cuadradas.

Las poblaciones son dos: una conocida por de Richard próxima á las corrientes del Salado, compuestas de 4 habitaciones, dos de material techo de paja, dos de ladrillo crudo techo de paja, monte de árboles, y otras con el conocido por de Pestaña con tres habitaciones, dos de ladrillo techo de paja, otra de barro cocido y monte de árboles.

Tasado á razon de 49.000 ps. m|c. la legua cuadrada, [illegible] siendo la base [illegible] partes.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, y para ver las tasaciones etc. á la Secretaría del Dr. D. José M. Casabal en el Cabildo.

Por el mismo

Especial Remate

DE 18 MAGNIFICOS MORUECOS

RAZA SAJONA

## CRIA ELECTORAL

De 15 á 16 meses de edad

## Y 5 OVEJAS

De 2 años de edad

Procedentes de la Cabaña [illegible]

EN MARCOS PAZ

Propiedad del Sr. D. Fernando [illegible]

[illegible]

En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 29 de Agosto

[illegible]

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

### De la bien situada finca

### CALLE MAIPU N. 212

Barrio inmejorable

RENTA FIJA E INMUTABLE

TASACION Y BASE

P. FTES. 7640 M|N.

AD-CORPUS

El Viernes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Moiro Arrotea y pertenecientes á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pastada.

La céntrica y bien situada finca que arriba se indica, construida en terreno de 7 mts 80 cts de frente al Este por 17 mts 32 cts de fondo, el edificio se compone de 4 lozas de azoteas, algunas con cielos rasos de yeso, todas las piezas de altos tiene techo de teja plo de tablas, pisos de tabla y de baldosas, los pisos de ladrillo, letrina, patio enladrillado. El todo está tasado en la suma de siete mil seis cientos cuarenta pesos fuertes que se venderá lo bajo y por su brillante situacion es la mejor para la venta.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 á á cargo del Dr. don José N. Casabal.

Por el mismo

¡Trasferido para el juéves 23 del corriente!

TERCER LOTE

### DE 20 NOTABLES MORUECOS

RAMBUR PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

### LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

### EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 23 de Agosto, á la 1 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" de los Sres. Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera, hermanos.

[illegible]

Por el mismo

## JUDICIAL

### DE LA MAGNIFICA FINCA

### CALLE LAS ARTES 379

11 m. 95 c. de frente por 36 m. 34 c.

Construccion sólida y elegante

[illegible]

El Sábado 1º de Setiembre á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Cárlos Moiro Arrotea y pertenecientes á la testamentaria de la Sra. María Ruiz Moreno de Pastada la capital finca arriba mencionada construida en terreno de 11 mts 95 cts de frente al Oeste por 36 mts 34 cts. de fondo [illegible]

[illegible]

En nuestra casa Perú 80

¡AVENIDAS!

[illegible]

---

[illegible]

ESQUINA [illegible]

[illegible]

Útiles de Zapatería

Obras de carpintería [illegible]

Frutos

Carros, y útiles etc

[illegible]

Por informes al martillero Victoria 2 piso núm. 4.

### Francisco Bullés

## JUDICIAL

En el partido de la Ensenada

Cuartel 3º

### 42 CUADRAS CUADRADAS

857 milésimos campo superior

Tasadas en el año de 1878

En la suma de pesos 85,716 m|c.

Y la base de venta $ 57,144 m|c.

### EN EL MISMO TERRENO

Se procederá á la venta

### EL DIA 11 DE SETIEMBRE A LA 1 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de la Instancia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Carrichaby y pertenecientes á la testamentaria de Dn. Cándido Islas.

El terreno se compone de 11,178 cuadras, 40 centímetros [illegible] metros 50 centímetros [illegible] 171.42. Este campo es de primera órden tierra negra y buenos pastos queda muy cerca de la Estacion Ferrere, una legua y media.

Para ver la tasacion y plano pueden ocurrir los que tengan interes á la Escribanía del Sr. Garrello, Cabildo último patio (altos).

Por mas datos al rematador Tacuarí 416.

### Andrés W. Meres

### EN MI CASA, DEFENSA 72

El Mártes 21 del corriente

### A LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

1 juego de sala de caoba, 4 id jacaranda, [illegible] 1 juego de comedor de nogal, [illegible] 1 juego de dormitorio, 1 catre, 1 id de caoba, [illegible] 1 juego damasco de seda punzó, [illegible] 1 estante de nogal para biblioteca, sillas, [illegible]

Artículos de Almacen

Por órden del Sr. Juez de Paz de la 2ª seccion, y como perteneciente á [illegible]

### Mariano Billinghurst é hijos

[illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf. 24,000 que reconoce.

[illegible]

### Isidoro de la Sota

## EN JUNIN

### Atencion estancieros

### 400 A 500 YEGUAS AL CORTE

40 por ciento de padres

Magnífica yeguada para cria

[illegible]

La yeguada está [illegible] valor.

Base ínfima de $ 0 cada una

Al contado. La entrega se hará en [illegible]

Por mas datos al martillero [illegible]

### Pedro Suarez

[illegible]

Base de venta 150,000 $ m|c

[illegible]

Base de venta 50,000 $ m|c.

[illegible]

EL LUNES 20 DE AGOSTO

[illegible]

---

[illegible]

Por mas detalles al martillero Wright [illegible]

### Manuel Trápaga

### IMPORTANTE REMATE

### EN EL PUEBLO

## General Rodriguez

### EL DOMINGO 19 DE AGOSTO

A las doce en punto

daré principio á la venta en pública subasta y dinero de contado por órden terminante de su dueño que tiene que ausentarse de [illegible] de la tienda y mercería, conocida por el [illegible]

Ropa confeccionada, [illegible]

Todo hay que venderse por [illegible] Llamo la atencion de las personas de buen gusto que no dejen de asistir [illegible]

Para mas pormenores al rematador, General Rodriguez, Agosto 15.

### R. y J. Amoretti

### DE MERCADERIAS

Para tenderos, [illegible]

Remates al contado

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa, Perú, 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos confíen [illegible] de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas á liquidarse.

### Celedonio Sosa

## JUDICIAL

## EN CHACABUCO

CUARTEL 4º

Por órden del señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, el domingo 19 del corriente á las 12 del dia, venderé en público remate 160 cuadras de campo de buena calidad, sobre la cañada los Peludos lindando con D Anacleto Domínguez y D. Juan Davell tasado en 102,000 base para la venta [illegible] no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes. Venderé tambien 411 ovejas al corte tasadas á $ 25 ya una 11 bueyes á 500 ps. cada uno, 6 caballos á 250 ps, 60 animales vacunos al corte á 200 ps, 30 potros á 60 ps, 6 yeguas de andar á 1004 ps uno, se venderá tambien una cantidad de lienzos de corral, alambre, palo de ñandubay, bebida, una Empresa y una cantidad de [illegible] Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Matias Arriola y Da. María Pereyra. No habrá el dia del Remate, por mas datos al martillero en su casa calle Real en Chacabuco.

### Manuel de la Serna

### SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 34

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles, gran surtido [illegible] alfombras, almohadas, [illegible]

LOS VIERNES

Ferretería, cristalería, porcelanas, cubiertos, sillas de montar [illegible]

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

### 40 CARRUAJES

De todas clases, talabartería, carros fúnebres se venden.

### DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas [illegible] 3º para [illegible]

Remates de

### DE PLANTAS

LOS SABADOS—CALLE BOLIVAR N. 34

Un variado surtido de plantas, de flores, adorno y frutales.

En seguida

Estacas especiales de Olivos, y viñas de Montevideo. Se venden una partida de olivos y cepas de Montevideo. [illegible] de la Granja Vidiella premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. [illegible]

### Ricardo A. Luzuriaga

Banco Hipotecario

El Lúnes 27 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 [illegible]

[illegible]

### Basail & Constenla

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederémos al remate á la mas alta postura de una casa situada en el pueblo de San Justo, [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 que reconoce.

Debe 270 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. [illegible] La base para la venta será de pfs. 1,160.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 260.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

POR LOS MISMOS

Banco Hipotecario

EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad [illegible]

[illegible]

Cementerio del Marmol

[illegible]

---

[illegible]

### 89—RECONQUISTA—89

### JUDICIAL

[illegible]

Nota—El expediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primer patio.

Por el mismo

De una preciosa casita situada en la calle de Salta núm. 150 entre las de Moreno y Belgrano y la que se venderá sin reserva de precio.

Donde nadie venda

El domingo 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde [illegible] de su dueño, á la mas alta postura, esta propiedad y dinero de contado [illegible] de tabla y dos de altos al fondo, [illegible] papeladas cielo raso, gas, cocina, etc. [illegible] El terreno en que está edificada consta de 8 y tercia vs. de frente por 37 varas de fondo, siendo las paredes interiores medianeras.

En fin, la casita es un verdadero chiche, rodeada de una vecindad inmejorable, de manera que las personas de gusto y capital no deben faltar á este interesante remate.

Los títulos se presentarán y pueden verse en la oficina de los Sres. Ballotado y Rodriguez Victoria 51 piso núm. 15 y para mas informes á los martilleros Reconquista 89 1º patio de 12 á 2 p. m. Los interesados pueden verla casa de 12 á 2 p. m.

Es entendido que el comprador que no fuese conocido abonará en el acto de firmar el boleto el 8 oto sobre el valor de la venta realizada.

### Martin Hidalgo

Banco Hipotecario

EN BELGRANO

El domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un terreno situado en el pueblo de Belgrano, calle San Lorenzo entre las de Pavon, compuesto de 48 varas de frente por 60 de fondo. Linda por el frente con la calle de San Lorenzo, por el Norte con doña Hortensia Duran, por el Oeste con Mambrequino y por el Sud con Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y previa la aprobacion del directorio.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

### Nuñes y Bolon

## MERCADERIAS

### DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remato, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc.

### José A. Chaves

Banco Hipotecario

El Viérnes 31 de Agosto, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de tres casas situadas en esta ciudad formando esquina á las calles de Rioja y Barragan, cuya área de terreno consta de 136 ms. 91 cs. de frente al O. por 38 ms. 0 cs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 6000 que reconoce.

Debe 3841 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 1053 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $ 4037.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

[illegible]

### 18—BOLIVAR—28

### DE MAQUINAS A VAPOR

LIQUIDACION

Por disolucion de Sociedad

SIN BASE, SIN PRECIO

POR LO QUE DEN

Una poderosa máquina para prensar ladrillos, 45,000 ladrillos por dia, mejores, bombas, trilladoras, [illegible] etc.

### Calle Piedras núm. 565

EL [illegible] DE AGOSTO

A la 1 del dia

Venderemos en remate público y al mas alto precio [illegible] las importantes máquinas que á continuacion se detallan:

Una poderosa máquina para prensar ladrillos de los afamados fabricantes de Inglaterra [illegible] capacidad de [illegible] 45,000 ladrillos por dia

[illegible]

La venta se efectuará al mas alto precio y sin retirar lote.

Por el mismo

## AL NORTE!

## DE UNA PROPIEDAD

Paraje centralísimo

### CALLE LAVALLE 361

Entre Maipú y Artes

El mejor barrio de la ciudad

Produce 600 pesos mensuales de alquiler

base bajísima 84,335 ps. m|c.

### El Domingo 2 de Setiembre

a las 2 de la tarde

[illegible]

## ¡AL NORTE!

De una espléndida propiedad

[illegible]

PARAJE CENTRALISIMO

DONDE NADIE VENDE

### CALLE LAVALLE 295

Frente al Colegio

### BASE BAJISIMA

### 500000 PESOS

### El Domingo 2 de Setiembre

a las 2 de la tarde

[illegible]

---

[illegible]

### CONSTRUCCION Y TRABAJO

Materiales de 1er órden

### SITUACION ESPLENDIDA

### Calle Salta Núms. 215, 217 y 219

### SOLAMENTE $ 360,000 m|c.

Produce mensualmente 6,000 pesos [illegible]

El Viernes [illegible] Setiembre á [illegible]

El dia [illegible] de la instancia [illegible] D. José Canale, situada en la calle Salta núms. 217 y 219, su construccion es sólida, [illegible] mosáicos venecianos [illegible]

Su extension [illegible]

La propiedad produce actualmente 6000 ps. mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca están desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos rasos de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades, todas son independientes.

### La base es sumamente baja

Solamente 360,000 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

Banco Hipotecario

EN CHIVILCOY

El Domingo 26 de Agosto, en el mismo punto en que está la propiedad á la 1 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa, situada en el pueblo de Chivilcoy—formando esquina á las calles 45 y 57 y consta su terreno de 60 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Linda por el N. con la calle 45, por el S. y E. con la calle 57, por el O. por los herederos de Quarot y por el N. O. con Lujan. El edificio se compone de 5 piezas, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 800 que reconoce.

Debe 691 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfs. 183 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de ps. 873.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 109.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

Por el mismo

### JUDICIAL

### DE UNA BUENA PROPIEDAD

### COMO PARA RENTA

Dos por ciento de interés

### ALTOS Y BAJOS

### Calle de Chile esquina San José

Entre de calle San José 326

Buen barrio—Buena situacion

TASACION $ 5,311

2/3 PARTES Y BASE DE VENTA

### 3,541 pesos fuertes

Ó SEAN 88,525 PESOS M|c.

ATENCION NEGOCIANTES

### EL DOMINGO 2 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

Venderémos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Dn. Martin Bustos, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Dn. Enrique del Marmol contra Da Josefa Porras, la propiedad mencionada, compuesta en terreno de 12 metros 65 cts. de frente á la calle de Chile, por 24 metros 48 centímetros de fondo calle San José, con la esquina [illegible] 2953 diez milésimos cuadrados, en edificio de altos y bajos, [illegible] y gran cantidad de piezas arriba produciendo el todo un gran interés.

La casa es como de inquilinato. Títulos garantidos.

Por el mismo

### En Bahia-Blanca

De 6 hermosas chacras

O sean 108 cuadras cuadradas

A poca distancia de la Plaza

y estacion del F. C. del Sud

Paraje de inmenso porvenir

### ESPLENDIDA SITUACION

TITULOS GARANTIDOS

¡SIN BASE! ¡SIN PRECIO!

POR LO QUE DEN

### EL MARTES 28 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

En nuestra casa calle Bolivar núm. 28

El dia indicado rematarémos al mas alto precio las 108 cuadras cuadradas mencionadas, situadas en el mejor local de Bahia Blanca, el punto mas hermoso y de porvenir de la República, á poca distancia de la plaza y de la Estacion del ferro-carril del Sud, la tierra es de la mejor que se conoce para agricultura, [illegible] cuadras, conforme á los planos que se exhibirán oportunamente.

Bahia Blanca por su gran Puerto, ferro-carriles, etc. está llamada á ser la gran ciudad de Sud-América, en breve habrá gas, etc. etc.

Venta liberal, sin base

Por planos y pormenores á nuestra casa Bolivar 28.

### Julio Viale

### DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

### El miércoles 22 de Agosto

### A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa calle Defensa Num. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 30 bolsas café, 200 cajones cerveza, 100 cajones pasas de Málaga, 200 bolsas yerba paraguaya, 30 cajones vino español, 100 cajones papel, 50 fardos corchos, 100 balas papel estraza, 100 cajones bitter 30 cajones pasas Mendoza, 50 bolsas nueces, 25 balas papel estrazilla, 25 cajones ginebra, 10 cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 200 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 20 cajones sardinas, 20 cajones almidon, 15 cajones higos de Nápoles, 100 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya 10 cajones quesos Olanda, 10 cajones arenques, 50 bolsas porotos, 20 bolsas arroz, 15 tercios yerba paraguaya, 15 fiascos gruyer, 10 cajones anchoas.

### Duarte y Wright

## A PLAZOS

### DE 3 4 Y 5 MESES

### POR CUENTA DE VARIOS

### EL LUNES 20 DE AGOSTO

á las 12 en punto

EN NUESTRA CASA VICTORIA 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías de todas clases para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES y ZAPATEROS

cuyo detalle es en parte, como sigue:

GENEROS PARA VESTIDOS

CASIMIRES

CRETONAS

ALEMANESCOS

USO DOMESTICO

PERCALES

BRINES

BORDADOS

ALPACAS

MERINOS

GAMBRONA

COLETAS

Camisas, sombreros, camisetas, medias, ropa hecha, calzado y otras mercaderías como se detallan por catálogo.

### Rufino Degreef

### DE UN TERRENO BIEN SITUADO

[illegible]

32-90 varas de frente

### POR 47 DE FONDO

BASE DE VENTA 65,000 $ m|c

[illegible]

## JUDICIAL

### EN EL PERGAMINO

### DE UNA FINCA

Y UN TERRENO

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

---

[illegible]

Por otros detalles á nuestro escritorio de 12 p. m. á 4 p. m.

Por el mismo

## ¡EN LOBOS!

## de un gran terreno

DE QUINTA

### Y UN SOLAR

Ubicado en el pueblo "Villa Colon" el que solo se halla á 30 cuadras mas ó menos del pueblo de Lobos.

Base de venta del terreno 2/3 partes $ 237 m|n.

Base de venta del Solar 2/3 partes $ 30 con 67 cent. m|n.

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don C. Moliza Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabe.

El Domingo 9 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde y en nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza núm. 6, venderemos en público remate, por órden Judicial, el terreno y el solar arriba expresados cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—Ubicado en el partido de Lobos y á corta distancia del Pueblo, se compone de 182 metros 287 mils de frente al N. O. por 403 metros 454 mils de fondo al S. E. y sean 24,063 metros 398 mils cuadrados, [illegible] Todo tasado en la suma de $ 355 con 52 cent. m|n; no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Solar—Este está ubicado en el pueblo "Villa Colon" en el mismo partido y mide 8 metros 660 mils de frente al S. O. por 50 metros 640 mils de fondo al N.E. tiene por linderos al frente calle en medio con el lote núm. 134, (forma esquina) por el fondo con el núm. 108, por el N. E. con el núm. 133 de don Francisco Cayol y por el S. O. calle Garibaldi en medio, con el lote núm. 130. Tasado en ps. 30 m|n; y base de venta las 2/3 partes.

Por mas detalles á nuestro Escritorio de 12 á 4 p. m.

### Lino D. Lagos

## JUDICIAL

### EN DOLORES

### CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Benigno Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Sábado 1º de Setiembre á las 4 p. m. procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olivos, compuesto de 60 varas de frente por 50 de fondo, un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y hay se vende por ocho mil y por ejecucion que se sigue contra la testamentaria de Da. Alfredo C Fernandez.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 17, Dolores.

### Eulogio Cuenca

### BUENA PROPIEDAD PARA RENTA

### AL MEJOR PRECIO

POR LO QUE DEN

HAY QUE VENDERLA

### CALLE ZEBALLOS NUM. 523

Tramway de ida y vuelta

### 9 VARAS DE FRENTE

### por 50 de fondo

Teniendo en el fondo 30 varas de frente

12 piezas de material y tablas

De alquiler 1,000 pesos mensuales

### Se venderá por lo que den

El Domingo 19 de Agosto á las 2 de la tarde venderé esta productiva propiedad, al mejor precio, órden terminante de su dueño, con 12 piezas de material y madera, actualmente da 1000 ps de alquiler mensual; al fondo tiene una magnífica caballeriza y cochera, todo el piso desde la puerta hasta el fondo empedrado, es propio para un gran corralon ó para edificar una gran casa de inquilinato que daría 3000 ps mensuales.

La concurrencia puede ir con la seguridad que se venderá al mejor precio.

Títulos superiores, para verlos al Escritorio del Rematador, San Martin 81 2º patio.

Todo comprador entregará el 5 oto al firmar el boleto.

### H. Baizan

El domingo 19 de Agosto á las cuatro de la tarde, de dos fincas llenas de comodidades y dos lotes de terreno cercado de pared y con bastantes árboles frutales y plantas de adorno, uno esquina con edificio, todo con hipoteca en el Banco Hipotecario.

Lo que podrán reconocer en parte los compradores, esto es lo que puede llamar con justicia barato y dado, todas estas propiedades están situadas al Norte calle Juncal formando esquina á la de Coronel, cerca de la hermosa calle de Santa Fé, la de Coronel no es menos hermosa, [illegible]

[illegible]

Mas pormenores al rematador, Victoria 31, cuarto 12, altos.

Por el mismo

El domingo 19 del corriente, á las 3 de la tarde, rematará en los pedazos el hermoso terreno que forma esquina á las calles de Entre-Rios é Independencia y que mira al Norte y Oeste, la mejor posicion que hay en todo Buenos Aires, no hay dia que no se cumpla mi deseo que no se pagaba; [illegible]

[illegible] Por mas datos al martillero, Victoria 31, escalera núm 12 altos.

### Manuel Marasso y Ca.

### REMATE NAVAL

### EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Frente á la Sub-Prefectura Marítima

(Donde estará la bandera)

De todas las mercaderías de la barca [illegible] naufragada en la costa Sud.

El Domingo 19 del corriente á la 1 de la tarde

Procederémos á vender en remate público por órden de sus dueños, al mejor postor, lo siguiente: 2 amarras [illegible] de cáñamo, 200 varas cada una, 60 rollos cabo alambre, 50 id de cáñamo, [illegible] 1 rueda de timon, [illegible]

NOTA—El que tenga buques para comprar ó vender avise á los martilleros Gral. Brown 38 en la Ciudad Bolivar 66.

Por el mismo

### JUDICIAL

### DE UNA ESPLENDIDA CASA

### En el pueblo de San Fernando

(Ejecucion del Banco de la Provincia)

### El Domingo 19 de Agosto

A las 2 de la tarde

[illegible]

### AL LADO DE LA CASA MUNICIPAL

### Calle Constitucion Nº. 43 45 y 47

[illegible]

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

---

[illegible]

NOTA—La base de venta es de 2,667 ps m|c. El comprador entregará el 10 oto al firmar el boleto.

### Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Al Norte—Al Norte—Un buen terreno

Base de venta $4,781-60

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde procederémos á vender el terreno que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo F. Ortiz se hace saber por medio del presente que el Martillero Público Don Ramon Garcia procederá el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde una casa situada en esta ciudad en la calle Córdoba esquina de Berro á fuera del 11 de Setiembre cuyo terreno se compone de 13 mts. 155 milímetros de frente al Norte con 121 mts. 240 milímetros de fondo al Sud; tasado en todos sus ramos incluso el edificio por el maestro Mayor don José María Baca en la suma de 9772, ps 25 cents. moneda corriente de la Provincia de Buenos Aires ó sean [illegible] partes de su tasacion.

Esta propiedad se manda sacar á remate en la ejecucion seguida por los señores Payró y Bradley contra D. Jesús Andrés Vazquez por cobro de pesos. Buenos Aires, Agosto de 1883— Joaquin Reynoso— Escritorio Bolivar 3.

### Federico G. Neves

### AL CONTADO

### DE LA HERMOSISIMA CASA

Situada en la calle de

### BOLIVAR 322 Y 324

Esquina á la de Chile

### NUMS. 95 97 99 101 Y 103

BASE PARA LA VENTA

### 600,000 pesos m|c.

Vale un millon de ps m|c.

El 30 de Agosto dia de Santa Rosa á las 2 en punto de la tarde venderé por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba expresada, cuyos detalles son como sigue:

CASA DE ALTOS—11 departamentos de altura colonial, tirantes de fierro y madera dura, construccion inmejorable, 3 patios, en el 1º hay una pileta para plantas; dos letrinas, cocina, gas, aljibe y aguas corrientes con un depósito que facilite [illegible] faltando en la calle.

DEPARTAMENTO BAJO—Dos grandes almacenes de altura colonial la casa permite la colocacion de un entresuelo. Los almacenes se habren por la mitad (á la altura) y sirven de balcon. Amas cada uno de los depósitos tienen cocina, letrina, gas, aljibe, y aguas corrientes.

Pocas veces ó muy raras se presenta oportunidad de poder comprar una finca tan hermosísima y central, á 6 cuadras de la Plaza Victoria y sin estrenar, debido en esta ocasion á que su dueño de improviso debe partir para Europa.

Títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador. Para toda clase de datos ocurra San Martin 81 escritorio No. 6.

NOTA—El comprador entregará el 2 oto en garantía al firmar el boleto.

### Guillermo Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

EN SAN JOSE DE FLORES

El Juéves 30 de Agosto, á las 2 en el mismo punto que está la propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno de quinta con las construcciones que contiene, situado en el partido de San José de Flores, á una cuadra al N. de la Estacion Caballito y consta su área de terreno de 16 hectáreas 6 areas, 49 centiareas igual á 9 cuadras cuadradas más 53 céntimos de otra. Linda por el N. con Echart, por el E. con Naon, por el S. con Ezzagoirre y Mantarse.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 4000 que reconoce.

Debe 3572 pf. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pf 189 de anualidades atrasadas multas etc. etc.

La base para la venta será de puf. 4,629.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 428.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

### SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los acreedores del Concurso formado á Don Juan Traverso á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de Don Luis Gonzalez á la que hoy está adscripta á la junta general decretada para el dia veinte y nueve del corriente á las dos de la tarde, bajo apercibimiento de que si no comparecen se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público.

Por el presente se cita y emplaza por el término de 5 dias á D. PATRICIO ASCUBRA para que se sea término se presente á este alcaldía á practicarse el reconocimiento de su firma puesta en un pagaré que ha sido presentado por D. Alejandro Dumé de valor de un mil seis pesos. Lo que se hace saber que si no compareciese se le dará por reconocida la firma en su rebeldía y represente á otra parte, corresponde.—Buenos Aires Agosto 17 de 1883 — El Alcalde del Cuartel 3º seccion 5ª.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Dn. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Andrés Vazquez á fin de que dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 15 1883. Julio Fernandez, Cabildo.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Justo F. Ortiz se cita por medio del presente por el término de treinta dias á Don José Vélez para que por intermedio del actuario que suscribe comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de la firma [illegible] Banco de la Provincia de Buenos Aires [illegible] Art. 80 del Código de Procedimientos [illegible] mismo Código.—Buenos Aires Agosto 14 de 1883. Adolfo Cordero. Secretario. Oficina Cabildo 2º. Patio.

Por mandato del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Moliza Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Rosgio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Martin Bustos, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de los bienes dejados por fallecimiento de don Benedetto Scapinni, los cuales consisten en dos propiedades ubicadas en esta ciudad en la calle de Chacabuco números 635 y 701, á fin de que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, ocurran ante Su Señoría, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que tuvieren á la posesion de dichas fincas que solicita doña Marianna Scapinni, única y universal heredera instituida por el causante, bajo el apercibimiento legal que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 13 de 1883.—Julio Fernandez, Cabildo.

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo "Caravelas", en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jauregueiberry y por el de arriba con don Felipe Mazzo, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernando, Agosto 6 de 1883.—Juan A. Giusto.

Por disposicion del señor Juez Comisario del concurso formado á don José Paz Gonzalez y D Luis Baca, se cita por el presente y por el término de quince dias, á todos sus acreedores de dicho concurso, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, para que comparezcan al Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de este Departamento y Secretaría del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia veinte y cuatro del corriente á las tres de la tarde en la Sala de audiencias de dicho Juzgado con la prevencion que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, conforme á lo dispuesto en la segunda parte del artículo 1,600 del Código de Comercio. Dolores, Agosto 8 de 1883.—Rodolfo Frias, Secretario.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan á este Juzgado y por intermedio de la Secretaría de D. Samuel S. Wright á lo que se halla adscripto á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1883—[illegible]

[illegible]

---

[illegible]

Juzgado de Paz de [illegible]

[illegible] Julio 23 de 1883—Rodolfo L. Aparicio, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. [illegible] Luis A. Sanzo, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA TUBINI, [illegible] acreedores para que comparezcan por intermedio de la Secretaría del actuario á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 22 de Julio de 1883—Juan Nicanor Rodriguez, Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] Julio Oderanz, se hace saber á los acreedores del [illegible] para que concurran [illegible] dispuesto por el Art. 1,696 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Julio 26 de 1883—[illegible] Secretario. Cabildo 2do. patio.

Juzgado de Paz de Saladillo. Por el presente se llama y emplaza por el término de treinta dias [illegible] publicacion del presente [illegible] ros ó acreedores que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José G. [illegible] para que en el término señalado se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Saladillo, Julio 21 de 1883. [illegible] Carril.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital D. [illegible] Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de SEVERO Y DOÑA MARIA ISLAS Y GARAY [illegible] sea como herederos ó acreedores [illegible] del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, [illegible] 25 de 1883—Julio Fernandez, Cabildo.

Juzgado de Paz del Partido de San Antonio de Areco. [illegible] Por el presente se cita y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Molina, [illegible] herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á esta oficina á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Julio 23 1883. Cecilio Falcon, Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Dn. Luis A. Sanzo, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MATEO SOCCOMARRO, [illegible] sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1883—Juan Rodriguez.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA RECALDE DE SALLANAVE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 6 de 1883—Julio Fernandez—Cabildo.

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARTINIANO BUBINIGO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, se presente ante S. S. y secretaría á cargo del Escribano que suscribe, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires Julio 31 de 1883—[illegible] lo—Bolivar 1 altos. Cabildo.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. [illegible] se cita y emplaza por [illegible] dias á todos [illegible] bienes quedados por fallecimiento de [illegible] JUSTO LEGUIZAMON Y DOÑA [illegible] MEZ [illegible]

[illegible]

Valentin M. Curutchet, se cita [illegible] del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO ALEJANDRO SIMON ESCOLASTICA Y NARCISO FARIAS [illegible] como herederos ó acreedores para que [illegible] dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á fin que estas a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 26 de 1883—Emilio del Valle—Escribano Público.

Juzgado de Paz de [illegible] de Paz que suscribe, se cita por este primer [illegible] todas las personas que se consideren con derecho á los animales vacunos siguientes: [illegible] un novillo bayo, un overo negro, [illegible] castaño con cria, [illegible] Lorenzo A. Díaz.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Sr. D. MARTIN BERUTI, se presentarán dentro del término de 30 dias [illegible] Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sanzo por intermedio del Secretario, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Julio 27 de 1883—Natalio A. Ponce—Secretario.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel F. Gnecco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Gonzalez de Duberry, [illegible] acreedores [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, cita por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Rojas [illegible] herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Samuel S. Wright á la que se halla adscripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1883—Samuel M. Wright.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Manuel [illegible] Curutchet, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FLORENCIA RAMIREZ, [illegible] LO DE BURGOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 17 de 1883—Gregorio V. Carballo—Secretario.

Por disposicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Cárlos Moliza Arrotea se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Decencio A. [illegible] acreedores, acreedores ó de otra clase, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario del Escribano [illegible] á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Agosto 6 de 1883. José Agustin Novoa. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. don Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. AURELIA ROXAS DE GIMENEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto [illegible] 1883—Julio Fernandez, Cabildo.

Juzgado de Paz [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. [illegible] se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MARTIN DOMINGUEZ [illegible]

[illegible]

Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos los que se consideren con derecho [illegible]

[illegible]